FALLECIO UN ALTO PRELADO

CIUDAD DEL VATICANO 17 (AFP) — El Padre Emile Roulil, que fué Consultor General de la Orden de los Redentoristas hasta el último Capítulo General reunido en mayo, falleció a la edad de 66 años. El extinto era de origen luxemburgués.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO. - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y despejado.
VIENTOS: Del S. al O. algo fuertes y moderados.
TEMPERATURA: Poca variación.
ESTADO GENERAL: Bueno y fresco. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXX — Montevideo, jueves 18 de diciembre de 1947 — N.o 21.460

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519. Administrador: Sr. Raúl Galiano.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 80906 y 80996.

Edición de OCHO Páginas

EL PRESIDENTE TRUMAN FIRMO LA LEY DE AYUDA DE EMERGENCIA A EUROPA

● **MONTGOMERY VISITA EL CANAL DE SUEZ.** — Informan de El Cairo, que el Mariscal Montgomery llegó hoy, a la zona militar británica del Canal de Suez.

Examinará con su estado mayor la nueva situación militar, política y estratégica creada en el Medio Oriente por la división de Palestina. Regresará a Londres dentro de breves días.

● **BEVIN EXPONDRA LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO.** —El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bevin, hará mañana o pasado una declaración en la Cámara de los Comunes sobre los resultados de la Conferencia de los Cuatro, según se anunció de Londres hoy.

● **MARSHALL VISITA A BIDAULT.** — El Secretario de Estado norteamericano General Marshall visitó esta tarde en el Hotel Claridge (Londres) al Canciller francés Sr. Georges Bidault.

● **LLEGADA DE UN PROFESOR ARGENTINO.** — Informan de París, que el profesor argentino Bernardo Houssay, premio Nobel de Medicina del año 1947, llegó al aeródromo de Le Bourget, a las 16 y 25 procedente de Estocolmo, donde recibió el Premio Nobel.

● **MARSHALL SE ENTREVISTARA CON BEVIN.** — Un informe de Londres, dice que el general Marshall se entrevistará esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores británico Sr. Bevin en el Foreign Office. Por otra parte, se sabe, que el Secretario de Estado de la Unión, partirá mañana por la tarde con destino a Wáshington, desde el aeródromo de Northol.

● **EPIDEMIA DE TIFUS.** — Comunican de Dijón, que se ha comprobado la existencia de un principio de epidemia de tifus, considerándose que se ha originado por envenamiento de las aguas a consecuencia de las recientes crecientes en el territorio de Belfort.

● **COOPER PARTE PARA LONDRES.** — Informan de París, que mañana partirá para Londres el Sr. Duff Cooper, hasta ahora embajador de Gran Bretaña en Francia, que abandona definitivamente su puesto.

● **LA SESION EN LOS COMUNES.** — Informan de Londres, que la Cámara de los Comunes al rechazar por 343 votos contra 33 y 60 abstenciones, la enmienda presentada por algunos diputados laboristas que deseaban que se mantenga el statu quo aprobó las propuestas gubernamentales que acuerdan a la Princesa Elizabeth y a su esposo una asignación anual de lista civil igual a 50.000 libras esterlinas.

● **ASAMBLEA DE LA PRENSA EXTRANJERA.** — Se anuncia de París, que en ocasión de la Asamblea general celebrada por la Asociación de Prensa Extranjera en Francia, Jean Morl, corresponsal del "Basler Nachrichten" desde 1908, fué electo hoy Presidente de dicha entidad para 1948.

● **HUELGA EN EE.UU.** — Informan de Filadelfia, que han fracasado los esfuerzos del Gobierno por impedir la huelga de 80.000 empleados de la Western Unión, que la huelga se iniciará indefectiblemente el martes próximo, a menos que antes de ese plazo la compañía haga una oferta aceptable.

● **NUEVAS DIOCESIS EN CHILE.** — Informan de Santiago de Chile, que ha sido creada la Diócesis de Punta Arenas, sobre el Estrecho de Magallanes. Se designará para ocuparla al Obispo Titular de Ancud, Monseñor Cándido Rada. Hasta ahora Punta Arenas era solamente Vicariato Apostólico.

● **SOFOCAN EL FUEGO.** — Informan de Willemstad, que quedaron totalmente sofocadas las llamas a bordo del barco petrolero argentino "Los Pozos", averiado el domingo a consecuencia de un choque con el buque venezolona del mismo tipo "Tucupita".

● **SE REUNIO LA LIGA ARABE.** — Informan de El Cairo, de que los primeros ministros de los países que integran la Liga Arabe, reunidos aquí, terminaron sus deliberaciones esta noche con el compromiso oficial de impedir la partición de Palestina por todos los medios posibles inclusive la guerra.

CONCEDEN CREDITOS POR 590 MILLONES

WASHINGTON, 17 (AFP). — El presidente Truman firmó hoy, a ley de ayuda de emergencia a Europa, sancionada por el Congreso, con lo que automáticamente el gobierno estadounidense queda autorizado para pedir a la corporación de reconstrucción y finanzas la asignación de unos 150 millones de dólares destinados a Francia, Italia y Austria. La ley dispone la apertura de créditos hasta cubrir la suma de 597 millones de dólares, para la ayuda provisional a Francia, Italia, Austria y China, pero este total dependerá de lo que decidan las comisiones de inversiones de la Cámara de Representantes y el Senado, las que volverán a someter a los respectivos cuerpos la cifra exacta que asumirá el programa de ayuda. Se sabe, que la Comisión de Inversiones de la Cámara votó ayer una reducción de 88 millones sobre el total de 597 millones de dólares que consigna el texto de la ley.

LA REDUCCION DE LAS TARIFAS ADUANERAS

WASHINGTON, 17 (United). —Los miembros republicanos de la Cámara de Representantes anticipan que opondrán nuevas y enérgicas restricciones a la facultad del P. E., para reducir las tarifas aduaneras, cuando la ley sobre comercio recíproco se provoque al Congreso, para su renovación, en el mes de junio. El presidente de la Comisión de medios y arbitrios, señor Harold Knutson, que es el cuerpo en el que se originó la legislación sobre los aranceles, dice que "tendrán que pasar sobre mi cadáver" antes de que se renueve la ley en su forma actual.

El primer magistrado impartió la orden después de un cambio de cartas, de tono enérgico, con el señor Knutson. El presidente de la Cámara, Sr. Joseph Martín, dice que no es probable la renovación de los acuerdos comerciales, a menos que la facultad en materia de reducción de aforos, vuelva otra vez a manos del Congreso. En su forma actual, la ley autoriza al Jefe del Ejecutivo a reducir los aranceles hasta en un 50 por ciento, a cambio de concesiones similares por parte de las otras naciones. Los peritos de la Cámara dicen que la orden impartida por el señor Truman comprende, con excepción de 250, todas las reducciones negociadas por Estados Unidos en Ginebra, y que alcanzan aproximadamene a 1.850. Australia, Canadá, la Unión Aduanera, "Benelux" (Bélgica, Holanda, Luxemburgo), Francia y el Reino Unido, anunciaron también que pondrán en vigor sus concesiones, a partir del 1º de enero. Entre los artículos cuyos aforos, de acuerdo con la orden presidencial, serán reducidos o mantenidos en su nivel actual, figuran la lana en bruto, productos de lana, caucho, cacao, loza, artículos de lencería, ganado, pescado, queso, patatas, pulpa de madera y otros muchos renglones. A cambio de ello, Estados Unidos obtiene concesiones para sus ventas en el exterior, en artículos tales como ciertos granos, productos cereales, frutas frescas, desecadas o en conservas, productos de lechería, abaco, automóviles, respuestos y maquinaria.

Los resultados electorales en Venezuela

CARACAS, 18. (United). — Ya próximos a conocerse los resultados finales de las elecciones celebradas el domingo pasado, se calcula que la abstención esta vez del 30 por ciento, es debida en gran parte a que muchos de los electores poseían cédulas no legalizadas y porque muchos otros dejaron pasar el tiempo y cuando quisieron sacar los duplicados de las cédulas electores por haberlas perdido, ya había vencido el plazo concedido.

Para estas elecciones eran válidas las mismas cédulas que se utilizaron en las elecciones del 27 de octubre del año pasado.

De 1.800.000 inscriptos, votaron en esa oportunidad poco más de 1.500.000 pero esta vez, se calcula que el total de electores no pasará de 1.300.000.

Hasta ahora han sido escrutados 1.115.592 votos presidenciales distribuídos así: Gallegos 826.699 votos. Caldera 251.253 y Machado 37.640.

Para los poderes legislativos han sido escrutados: 1.058.161 votos distribuídos así:

Acción Democrática: 796.649. Copei: 199.413. Unión Republicana Democrática: 49.960.

La Unión Federal Republicana, partido que funciona únicamente en el estado de Mérida y que está asociado con Copei, obtuvo 38.815 votos.

Para fines de esta semana se espera conocer los resultados finales de las elecciones.

AFRONTAN LAS POTENCIAS OCCIDENTALES EL PROBLEMA DE LA UNIFICACION DE ALEMANIA

LONDRES, 17 (United). — Los funcionarios norteamericanos que se encuentran en esta ciudad están acordes en afirmar que "serán muy largas y difíciles las negociaciones entre las tres grandes potencias occidentales antes de alcanzar la unificación política y económica del oste de Alemania".

Estos funcionarios dan por descontado que muy pronto se fusionarán las 3 zonas pero advierten que el proceso de unificación será largo y difícil. Las conversaciones en este sentido se han iniciado ya, extraoficialmente, por supuesto, pero tal vez a principios del año próximo se inicien conferencias formales.

Se dice entre los delegados norteamericanos que ellos están más al tanto de los problemas de Alemania que ninguna oera delegación, porque están más familiarizados con estos problemas, pero también se dan cuenta de la difícil situación del gobierno francés con la opinión pública en su contra respecto al futuro de Alemania y sin el menor optimismo sobre la pronta creación de la Alemania Occidental. Algunos expertos norteamericanos que administran la política en Alemania, prefieren demorar la fusión con la zona francesa por lo menos hasta mediados del año próximo, diciendo que la intervención de Francia en estos momentos sería más bien perjudicial en vista de la honda preocupación de los franceses por que se tomen medidas de seguridad para evitar el robustecimiento y la posible agresión de Alemania.

Señalan que la participación de Francia en la unificación de las 8 zonas sería un obstáculo a la larga para la realización del Plan Marshall, puesto que impadiría el desarrollo económico de Alemania Occidental.

Los señores Marshall y Bidault discutieron ese problema en el transcurso del banquete ofrecido anoche por el Canciller francés en honor del Secretario de Estado en la embajada de Francia, y esta mañana posiblemente se habló de lo mismo en la entrevista privada que mantuvieron los sedores Bevin y Bidault en la cancillería. También Marshall y Bevin tocarán este tema antes de que el Secretario de Estado parta de regreso a Wáshington, lo que hará mañana.

Así pues ya se han iniciado las conversaciones para la unificación de las 3 zonas de Alemania, pero deben tener en cuenta que aún restan muchas dificultades que vencer y obstáculos que salvar antes de poder llegar a un acuerdo. Francia, que ha sufrido tres invasiones germanas en los últimos 70 años, está ahora dispuesta a rodearse de una completa seguridad contra las agresiones tudescas y exige la garantía absoluta de que se impedirá a Alemania recuperar su poder para que no intente nuevamente agredir a Francia.

Estados Unidos por su parte exige que Francia y su comprensible oposición a que Alemania se reconstruya y fortalezca, no sea un obstáculo en la rehabilitación de Alemania, que debe jugar un papel muy importante en el desarrollo del Plan Marshall.

Estos son los dos extremos y entre ellos debe llegarse a un acuerdo. Pese a los esfuerzos de los funcionarios norteamericanos, trescendió que el señor Bidault después de la cena de anoche y conversando en privado con el señor Marshall, le expresó el deseo de Francia para la fusión de las 3 zonas de Alemania, agregando que estaba dispuesto a iniciar cuanto antes las negociaciones. Se habló de realizar conferencias entre las tres grandes potencias occidentales en Wáshington, "lo más pronto posible", para la fusión de la zona francesa con la británica y la norteamericana.

FRACASARIA UNA HUELGA EN PALESTINA

ROMA, 17. (United). — La supuesta huelga general declarada en Palermo y Catania, siguió la misma suerte que el fracasado movimiento de como al ignorar los comercios y mercados la orden de paro, que sólo se cumplió en parte por los sistemas de transportes.

Las medidas policiales de carácter extraordinario que se adoptaron en ambas ciudades evitaron posiblemente que en las primeras 12 horas de huelga no ocurrieran incidentes.

Los obreros de una fábrica de Florencia ocuparon el edificio al anunciarse que esa industria cerraría sus puertas durante un mes por falta de materias primas.

ATACAN A DE GASPERI

ROMA, 17. (United). — El nuevo Gobierno Italiano, que tiene sólo dos días de existencia, ganó hoy su primera prueba de fuerzas al resolver la Asamblea por 246 votos contra 140, mantener la destitución del Alcalde de Pescara, acusado de incompetencia y nepotismo.

La votación recayó sobre la moción comunista para que fuera repuesto el alcalde socialista de Pescara, Antonio Giovannucci, y ha procedido al debate, sobre el nuevo Gobierno organizado por el Primer Ministro De Gasperi, fijado para la noche, y que probablemente terminará con una votación de confianza.

ROMA, 17. (United). — El líder de los socialistas de izquierda, Pietro Nenni, hablando hoy en el debate de la Asamblea Constituyente, calificó al nuevo Gobierno italiano de "instrumento de los Estados Unidos" y advirtió contra el peligro de que la extrema izquierda se vea obligada a recurrir a la fuerza para conservar su poderío político.

Nenni abrió el debate sobre la reorganización del Gabinete, del Primer Ministro Católico Alcide De Gasperi, reorganización que ha dado por resultado el ingreso en el Gobierno del Partido Republicano y de los socialistas de derecha, pero excluyendo una vez más a los comunistas y los socialistas de izquierda.

Una vez terminado el debate, que probablemente se prolongue, se espera que se presente una moción de confianza.

El líder socialista, quejándose de la exclusión de los comunistas, dijo: "De la situación creada el único responsable es el propio De Gasperi. Nosotros y los comunistas juntos representamos nuevo millones de votos. En 1892, la antigua clase gobernante italiana trató de poner fuera de la ley al socialismo, y éste hizo que el país se convirtiera durante ocho años, en un verdadero infierno; entonces no éramos más que un pequeño partido, pero ¿qué váis a hacer hoy con un Partido Comunista que tiene 2.500.000 afiliados?"

La extrema izquierda interrumpió a Nenni con sus aclamaciones, y el diputado comunista G. Pajetta, dijo: "Utilizamos muy buena memoria".

Nenni provocó una nueva explosión de entusiasmo de las izquierdas al observar: "Ni Hitler ni Mussolini consiguieron destruír al comunismo".

Al acusar a los republicanos y a los socialistas de derecha de haber "roto la unidad democrática", por haber desertado del antiguo bloque antigubernamental de izquierdas, el nuevo Vice Primer Ministro y líder republicano Randolfo Pacciardi, replicó: "Para nosotros era un deber nacional ingresar en el Gabinete".

(Continúa en la Pág. 2: 1.a Col.)

COMENTAN EL FRACASO DE LA C. DE LONDRES

PARIS, 17. (AFP.). — La prensa francesa considera que el fracaso de la Conferencia de Londres contribuirá a mantener la intranquidad en Europa y a dificultar su restauración económica y pacífica.

"Le Figaro" declara: "Ese fracaso demorará por mucho tiempo la vuelta de Alemania a la comunidad de naciones pacíficas. Al mismo tiempo, Europa deberá reconstruirse sin Alemania y la obra de restauración emprendida por Estados Unidos se hará así más difícil".

El órgano del Partido Socialista "Le Populaire" estima que la división de Alemania en dos partes no puede ser una solución definitiva y "L'Aube", en un artículo firmado por el dirigente republicano popular, Maurice Schumann, expresa el temor de la existencia de dos Alemanias territoriales diciendo: "Eso es un mita tan decepcionante y peligroso como el mito de dos Alemanias políticas: pacífica y guerrera, que se formó al día siguiente de la primera guerra mundial".

Finalmente, el diario socialista extremista "Franc Tireur" estima que la guerra de nervios será ahora intensificada a la espera de la reanudación de eventuales negociaciones.

LA RADIO SOVIETICA COMENTA

PARIS, 17. (AFP.) — El comentarista de la radio soviética, Yermachev, atribuyo el fracaso de la Conferencia de los Cancilleres a los esfuerzos conjugados de las delegaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Declaró el locutor: "Sólo la delegación soviética estuvo dispuesta durante la Conferencia a examinar seriamente los problemas inscriptos en el Orden del Día, aportando proposiciones y discutiendo las presentadas por otras delegaciones".

DECLARACION DE LA RADIO DEL IRGUN

JERUSALEN, 17 (AFP.) — "Desde que privamos de su iniciativa a los autores de desórdenes y a los agentes británicos que los instigaban, la situación en Palestina es bien diferente", declaró hoy la radio del Irgun. "Pero la calma relativa que puede continuar unos días, será seguida por una nueva tempestad ya que los ingleses no abandonarán su plan: debilitar a los judíos de tal manera que antes del 15 de mayo, como para que en ese momento se vean obligados a aceptar el plan Morrison o cualquier atro plan británico. Pero el Irgun es más fuerte que nunca y prosigue sus intensos yreparativos para repeler cualquier ataque".

Argentina participa en la reconstrucción mundial

En la Unión consideran exageradas las declaraciones argentinas en La Habana

NUEVA YORK 17 (United) — Los círculos financieros de Nueva York recibieron con extremo interés la noticia del plan argentino de otorgar "créditos escalonados compensados" a países que los necesitan, como contribución argentina a la obra de reconstrucción económica mundial.

El plan fué anunciado anoche en La Habana por el senador Diego Luis Molinari. Un perito banquero vinculado íntimamente al Banco de la Reserva Federal, basándose en estadísticas conocidas sobre el estado del comercio y las reservas monetarias de Argentina, expresó la opinión de que las versiones de la declaración del senador Molinari, "publicadas aquí deben ser algo exageradas".

Dijo que las reservas de oro y divisas argentinas han sido reducidas notablemente durante el año en curso, y que Argentina ya se ha comprometido a otorgar créditos u otra ayuda a Italia, Francia, Checoeslovaquia y Rumania. "Desde junio hasta setiembre —dijo— el total de oro y divisas de Argentina se ha reducido de 1.587 millones de dólares a 1.100 millones, es decir, una disminución de 484 millones. Para fines de 1947 —agregó— se espera que estas reservas se reduzcan aún más". En vista de que las exportaciones argentinas de este año probablemente ascenderán a 1.500 millones de dólares, y que la actual balanza de pagos es de poco más de mil millones, agregó este perito que "no acierta a comprender como los futuros créditos argentinos u otra ayuda pueden llegar a cinco mil millones de dólares mencionados en la noticia de La Habana. En cuanto a las reservas monetarias argentinas, dió las siguientes cifras: tiene 448.600.000 dólares en oro (incluyendo 78.700.000 en el extranjero, principalmente en Nueva York, y 370.500.000 en Argentina, más 685 millones, en divisas extranjeras. Este total de 665 millones comprende 115 millones de libras esterlinas que según noticias publicadas anteriormente, Argentina proyecta emplear como parte de la suma de 150 millones que se ha mencionado como precio de la compra de los ferrocarriles británicos. Salculó el citado banquero que las actuales importaciones darán a la Argentina otros 20 millones de libras, y si la compra se hace efectiva en el futuro próximo al precio de 150 millones, Argentina probablemente tendría que satisfacer la diferencia de 15 millones de dólares. Otros banqueros neoyorquinos quienes prefieren no ser mencionados por nombres, expresaron asombro y escepticismo y dudan de que podría llevarse el plan argentino a la práctica en la forma trazada por el senador Molinari.

HABLO EL DR. CHARLONE EN LA C. DE LA HABANA

LA HABANA, 17 (United). — El presidente de la delegación del Uruguay en la Conferencia de Comercio y Ocupación, Dr. César Charlone, defendió el derecho de las naciones de incipiente desarrollo económico a utilizar regulaciones cuantitativas para lograr la creciente diversificación de sus fuentes de riqueza.

Dijo que el control de cambios ha permitido al Uruguay liberarse de los empréstitos extranjeros y construir una economía sobre bases estables. Añadió que la realidad ha superado a las previsiones que se hicieron al final de la guerra sobre la posibilidad de que el mundo volviera, en breve tiempo, al comercio y a los pagos multilaterales, ya que el régimen de fondo internacional y el Banco Mundial de Bretton Woods ningún rol eficaz han jugado ni jugarán frente a las perturbaciones provocadas por la guerra y que han sido mucho más graves y profundas que lo que se pensó.

El Dr. Charlone llamó la atención sobre el rápido agotamiento de reservas de dólares en América latina acumuladas durante la guerra, que subieron a 3.800:000.000 dólares, que se ven reducidos a razón de cien millones mensuales.

SE REUNIRAN EN LA ZONA OCUPADA ALEMANA

BERLIN, 17 (United). — Los gobernadores militares de las zonas inglesa y norteamericana de Alemania se reunirán dentro de pocos días en Francfort con el Ministro - Presidente alemán del Consejo Económico de las dos zonas, a fin de sostener una conferencia que, según se opinaba hoy en fuentes aliadas, era de gran importancia para el futuro de las zonas occidentales de Alemania. No hay nada aun que indique cuál será el alcance de los pasos que se den, pero después del fracaso de la Conferencia de Cancilleres, se espera que las próximas decisiones aclaren notablemente el destino de Alemania.

El gobernador Clay ha dispuesto una conferencia de prensa para el viernes en Francfort. Clay y Sir Robertson, gobernador militar de la zona inglesa, se preparan allí para recibir a los funcionarios del Consejo Económico alemán el sábado, aunque la reunión puede ser pospuesta para principios de la semana próxima.

NEGOCIACIONES COMERCIALES ANGLO-RUSAS

LONDRES, 17 (United). — En círculos bien informados de esta capital dijose hoy que Gran Bretaña ha accedido a un pedido de la Unión Soviética para que aquélla condonara una parte — aproximadamente 4 millones de libras esterlinas— del saldo que adeuda Rusia correspondiente a los créditos que le había concedido Gran Bretaña durante la guerra, y para la suavización de las condiciones de pago de los 50 millones de libras esterlinas restantes.

Añadióse en los aludidos círculos que las conversaciones financieras forman parte del acuerdo en principio logrado por el Ministro de Comercio de G. Bretaña, señor Harold Wilson en las negociaciones comerciales y financieras que realizó hace una semana en Moscú.

El monto total de los créditos que Gran Bretaña había concedido a la Unión Soviética en 1941 y 1944, para el suministro de abastecimientos civiles a Rusia ascendía a 145 millones de libras esterlinas.

De esa suma la Unión Soviética ha reembolsado algo más de 90 millones de libras esterlinas.

En círculos bien informados se dijo que del saldo restante Gran Bretaña ha accedido a renunciar al cobro de unos 4 millones de libras esterlinas. Agrégase que además ha accedido a conceder una moratoria de 4 años; a escalonar, después de ese lapso el período de reembolso sobre 12 años en lugar de cinco, y a reducir el tipo de interés, del 2 por ciento al medio por ciento. Las conversaciones anglo - soviéticas prosiguen en Moscú en torno a los detalles del acuerdo. Mientras tanto, un alto funconario gubernamental desautorizó en esta capital las versiones según las cuales parte de las maquinarias a enviarse a Rusia de conformidad con los términos del convenio, serían importadas de Estados Unidos y reexportadas a la Unión Soviética. Lo que se envíe —manifestó el citado informante— será todo de fabricación británica.

BRASIL REANUDARA RELACIONES CON ESPAÑA

MADRID, 17 (United). — En los medios políticos se concede gran importancia a las informaciones de Río de Janeiro, diciendo que el Brasil designará en breve un embajador en Madrid, y se dice que la noticia, de ser cierta, indicaría que se ha comprendido en las Cancillerías extranjeras que la decisión de las Naciones Unidas de retirar da Madrid los jefes de las misiones diplomáticas, es una medida poco práctica, que en modo alguro debilita la situación dentro de España del general Franco, ni su régimen.

Acuerdo entre Rumania y Yugoeslavia

BUCAREST. 17. (United). — El Primer Ministro yugoeslavo, Mariscal Tito llegó hoy a Bucarest para firmar el tratado de comercio, de no agresión y de ayuda mutua romano - yugoeslavo, y fué objeto de un recibimiento de carácter nacional. Tito dijo que su visita era "un acontecimiento histórico representativo de la hermandad de dos pueblos que tienen las mismas ideas". "Yugoeslavos y rumanos — agregó — deben estrechar sus filas para el triunfo de la democracia popular y por la libertad y la paz de los pueblos amenazados por el imperialismo".

Aseguró que los pueblos del sureste de Europa están combatiendo al imperialismo "bajo la dirección de Stalin y de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas". Tres miembros del gabinete recibieron al mariscal Tito cuando el tren en que viajaba cruzó anoche la frontera, y le acompañaron hasta la estación Real de Mogosoia, donde llegó a las 13 de hoy, siendo recibido en ella por el primer ministro Petru Groza, la ministro de Relaciones Exteriores, Sra. Ana Panker y el resto del gabinete. La estación estaba decorada con banderas y leyendas de amistad.

PRELADOS FRANCESES EN LA BRECHA POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(Exclusivo de la Agencia "France-Presse" para EL BIEN PUBLICO, por Robert Grandmougin)

PARIS 17 (AFP) — Los católicos franceses continúan luchando para obtener la libertad y la justicia escolares. Luego de Loudeac, en las costas del norte Laroche, en el Lyon, Las Sables y Fontenav en La Vendée. Parthenay y otras localidades, es ahora en Brest y Morlaix en el Finisterre, Laval y Chateau Gontier en La Mayena y Rennes, que han tenido lugar los famosos "procesos de las kermeses", en los cuales fueron llamados a prestar declaración el Cardenal Roques, Arzobispo de Rennes y los Obispos de Quimper y Laval. "Formulo mis más fervientes votos —dijo el Cardenal Roques ante el tribunal— para que llegue el día en que gracias a las soluciones justas y razonables se pondrá término a la vieja querella ron la mano para que por doquier reinen la unión y la paz". ¿Porque divide a Francia, y donde el maestro y el sacerdote se estrechaqué Francia —dijo el Obispo de Laval— no aplica la justicia escolar tal como lo hacen otras democracias: Inglaterra, Holanda, Bélgica y la misma Francia para sus colonias subvencionando las escuelas musulmanas, israelitas y a veces cristianas?

Los católicos franceses se han planteado a menudo la cuestión Hoy día están fatigados de aguardar. Su fatiga se convierte en impaciencia. Tal es el estado de miles de padres de familia del Finisterre. En numerosas Diócesis se lanzan llamados a la generosidad de los fieles.

"Ante las dificultades financieras —escribe por ejemplo el Obispo de Poitiers— la situación de nuestras escuelas libres no cesa de agravarse. Es increíble que la importancia de esta obra puede escapar a quien quiere reflexionar y que este deber imperativo pueda ser eludido con displicencia, lo cual sería sumamente grave, si a la larga nos viéramos obligados a cerrar nuestras escuelas. En el primer plano de mis preocupaciones —afirma el Obispo de Orleans — la enseñanza cristiana sigue siendo siempre la que más me inquieta. Podremos sostener mucho tiempo ese combate por la vida?".

Por su parte el Arzobispo de Burdeos recuerda a sus diocesanos la obligación que tienen de guardar la jerarquía en sus generosidades.

Luego los seminarios son las escuelas libres las que deben recibir las mejores donaciones". En muchas Diócesis se recuerda igualmente que los Cardenales y Arzobispos de Francia, durante la última reunión, refirmaron su indefectible apoyo a la enseñanza libre. Advirtieron a los clérigos y fieles de los peligros que encerraría el abandonar ese principio discutido en las controversias actuales, mientras que los Papas no cesaron de pregonar su necesidad y legitimidad. — Alinea Robert Grandomugin.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

● **CONDENAS EN MUNICH.** — Un comunicado de Munich dice que el Tribunal de Desnazificación de Bad Tolz acaba de juzgar a la esposa del ex jefe nazi de las Juventudes Hitleristas, von Schirach, condenándola al pago de una multa de 2.000 reichmarks.

● **REGRESA BIDAULT.** — Informan de Londres que el canciller francés Sr. Georges Bidault acompañado del Sr. Conve de Murille, emprendió anoche viaje de regreso a París, vía Southampton.

● **APRUEBAN EL PROYECTO DE AYUDA A LOS PAISES EUROPEOS.** — Se anunció de Wáshington que la cámara de representantes aprobó el proyecto de ley de ayuda temporaria según las recomendaciones de la comisión de créditos que fija en 509 millones las sumas destinadas a Francia, Italia y Austria. La ayuda a China es totalmente eliminada del proyecto de ley de ayuda temporaria.

● **CONFERENCIA NACIONAL DE LA "FUERZA OBRERA".** Informan de París que la Conferencia Nacional de la minoría de la Confederación General del Trabajo conocida con el nombre de "Fuerza Obrera" entre varios problemas fundamentales abordará hoy la perspectiva de una separación de la central sindical dirigida por los comunistas.

● **ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE BOLIVAR.** — Informan de Nueva York que la Sociedad Bolivariana de Estados Unidos celebró ayer el 117 aniversario de la muerte de Simón Bolívar. Al pié de la estatua ecuestre de Bolívar que se levanta en el Central Park de esta ciudad depositaron ofrendas florales la Sociedad Bolivariana, la Sociedad Panamericana, la Cámara de Comercio de Venezuela, la Delegación de Venezuela ante la UN y el Cónsul General venezolano Sr. Julio P. Catera.

● **ACUERDO CON ITALIA.** — Se anuncia de París que ayer de tarde fué firmado en el "Quai d'Orsay" el convenio franco-italiano por el cual Francia renuncia al derecho de liquidar los bienes, derechos e intereses italianos en Francia, a cambio de una indemnización de quince mil millones de liras cuyo pago quedará en suspenso.

● **DESCUBREN UNA VALIJA CON BOMBAS.** — Informan de Mar del Plata que un desconocido sorprendido en la vía pública, según una información, al ser interrogado por un Comisario, abandonó una valija y huyó comprobándose que aquélla contenía dos bombas y varios petardos. En la Casa del Pueblo se encontraron otras bombas, elementos para fabricarlas y una gran cantidad de panfletos calificados de subversivos.

● **SE AVISTO UN COMETA EN ECUADOR.** — Anuncian de Quito que a las 19.20 horas de ayer se observó a simple vista un cometa con una hermosa cola situadah acia el suroeste, bajo la luna y al sur del planeta Venus y puede ser el cometa "Honda" o el descubierto por el Padre Bessonart.

● **MOLOTOV LLEGO A MOSCU.** — Radio Moscú informa que el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Sr. Viacheslav Molotov, llegó a la capital rusa.

● **CONDENADO A LA HORCA.** Anuncian de Hong Kong que el Tribunal de Crímenes de Guerra Australiano sentenció ayer a la horca al ex Almirante japonés Ryukichi Tamura, por haber hecho estrangular con alambres a 23 civiles australianos que fueron hechos prisioneros durante la guerra.

● **RATIFICARON EL TRATADO DE RIO.** — Informan de Tegucigalpa (Honduras) que el Congreso Nacional ratificó por unanimidad el tratado de defensa para el hemisferio, firmado en Río de Janeiro hace algunos meses.

● **CAMBIO DE POLITICA RUSA.** — Informan de Wáshington que peritos del servicio de inteligencia del gobierno norteamericano informan que se ha verificado un cambio en la propaganda rusa en relación con Palestina, la cual está haciendo aparecer ahora a la Unión Soviética como protectora de los árabes y de los judíos contra el "imperialismo" norteamericano y británico.

● **CONDENAN A UN NIETO DE LA REINA VICTORIA.** — Se anunció de Frankfort que el Príncipe Felipe de Hesse, de 51 años, nieto de la Reina Victoria, fué condenado a dos años de trabajo en un campo de internamiento, por la corte de desnazificación de Darmstadt, por haber estado afiliado al partido nazi.

● **LAS MANIFESTACIONES DE MOLINARI EN LA HABANA.** Informan de Buenos Aires que en la Cancillería se anunció oficialmente anoche que hoy se hará pública una declaración para aclarar los alcances de las manifestaciones hechas anoche en La Habana por el senador Diego Luis Molinari.

● **ADQUIRIRIAN LINO DE LA ARGENTINA.** — El periódico "Journal of Commerce", expresa que los 16 países que se adhirieron al plan de Marshall en Europa podrían establecer una comisión de adquisiciones única en la Argentina, para adquirir semilla de lino.

● **TROPAS RUSAS ABANDONAN BULGARIA.** — Informan de Sofía que un vocero del Gobierno anunció ayer que el último contingente de tropas rusas hizo abandono de Bulgaria el 14 de diciembre, en cumplimiento de los términos del Tratado de Paz.

REDUCIDA FUE LA ENTRADA DE AYER EN EL MERCADO NAL. DE HACIENDAS

La oferta de ayer, fué otra vez reducida en el mercado nacional de haciendas, operándose con la intervención sólo del Frigorífico Nacional, ya que la Compañía Swift y el Artigas al no tener autorización aún para comprar ganado gordo no se interesan tampoco por el mismo.

Como es sabido, el Nacional esta semana cotizó para esta clase de animales flacos con 10 milésimos de rebaja en los precios.

En cambio, los animales gordos aptos para el servicio de abasto de la Capital, a los precios prefijados, [illegible] buen interés.

Lanares no entraron ayer, [illegible].

La distribución de la oferta de ayer, fué la siguiente: Entrada de vacunos 564; de los que llevó 541 reses el Nacional en 301 novillos, 32 bueyes y [illegible], 151 vacas y 51 terneros. La Allanza llevó 23 reses.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS

Procedencia	Cant.	Pre.	Pre.
Berot (Fres.)	168	455	Rto.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Total de novillos: 301

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pre.	Pre.
Delgado (S.J.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Total de bueyes: 32

VACAS

Procedencia	Cant.	Pre.	Pre.
Lacabanne (S.J.)	[illegible]	[illegible]	Rto.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Total de vacas: 151

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pre.	Pre.
Corujo (S.J.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Total de terneros: 51

MAQUINARIA AGRICOLA EMBARCADA O A EMBARCAR CON DESTINO AL PAIS

El Departamento de Informe y Trámite de la Oficina de Contralor de Importaciones y Exportaciones nos ha enviado un comunicado, en que hace conocer [illegible]

MAQUINARIA AGRICOLA EMBARCADA POR MERCADERIAS

Mercadería	Cantidad
Arados	[illegible]
[illegible]	[illegible]

LA ZONA OCCIDENTAL DE ALEMANIA

PARIS 17 (AFP) — ¿Qué será de Alemania occidental? es la pregunta que se formula hoy el diario parisiense "Le Monde" en relación con el fracaso de la Conferencia de los "Cuatro Grandes". [illegible]

FRACASARIA UNA HUELGA EN PALESTINA

(Viene de la 1a Pág.)

[illegible]

† **Sabina Robaina de Lataste.** — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 17 de Diciembre de 1947. — [illegible] — Cementerio Central. — Servicio CASA ROSSI.

† **Sabina Robaina de Lataste.** — Q. E. P. D. — [illegible] — Servicio CASA ROSSI.

† **Sabina Robaina de Lataste.** — Q. E. P. D. — [illegible] — Servicio CASA ROSSI.

† **Sabina Robaina de Lataste.** — Q. E. P. D. — [illegible] — Servicio CASA ROSSI.

† **Sabina Robaina de Lataste.** — Q. E. P. D. — [illegible] — Servicio CASA ROSSI.

Notas Rurales

SE INAUGURO AYER LA EXPOSICION NAL. DE REPRODUCTORES LANARES

LAS VENTAS REALIZADAS DURANTE EL DIA DE AYER ALCANZARON A $ 26.600

En la mañana de ayer se inauguró en el local del Prado la Exposición de Reproductores Lanares [illegible]

Hacemos esta salvedad, pues el total de las ventas que se realizaron ayer fué reducido, de acuerdo con la cantidad y calidad de lanares presentados a la Exposición.

Damos a continuación un detalle de las ventas que se realizaron ayer en subasta:

[illegible]

Hoy a las 9 y 30 horas continúan las ventas de los productos presentados a premio en la Exposición Nacional de Reproductores Lanares, [illegible]

SE REUNIERON LOS RURALISTAS DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

TACUAREMBO, 17. (ANI). — [illegible]

Los precios de los cereales y forrajes

[illegible]

EL CONDE SFORZA DEFIENDE A EE. UU.

[illegible]

Son bien satisfactorias las cosechas de C. Largo

MELO, 17. (ANI). — [illegible]

La conferencia de ayer del Pbro. don Sebastián Barreto

Presentado por el presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Osorio Martirena, dictó ayer el Pbro. Salesiano Dn. Sebastián Barreto, distinguido profesor de la Escuela Agrícola Jackson, una interesante conferencia en el salón de actos de la entidad nombrada.

En ella desarrolló los temas:

1) Trabajo de genética animal efectuado en conejos de Angora, cinco de los cuales ejemplares fueron traídos de Italia para mejorar nuestra producción,

2) Explotación de nuestras [illegible]osas.

El reciente viaje de estudio que realizara el Padre Barreto a países europeos, le permitió hacer algunas referencias interesantes sobre observaciones que fueron escuchadas con gran atención por la concurrencia, compuesta por productores y profesionales, especialmente.

Cartelera de Cine

(Viene de la 7a Pág.)

[illegible]

Sobre el tratamiento de frutales habla hoy el Ing. Agr. Ismar Mazzei

[illegible]

Importante partida de novillos adquiere el Anglo en la Argentina

FRAY BENTOS, 17. (ANI). — [illegible]

Precios de los cueros

[illegible]

CONSTRUIRAN UN PUENTE EN SAUCE DEL TACUARI

MELO, 17. (ANI). — Se están [realizando los] estudios preliminares [para dar c]omienzo a la construcción de un puente sobre el [Paso del "Sau]ce del Tacuarí", [que const]ituye una antigua [aspiración del] vecindario de esa [zona que en los] meses de invierno [quedan fr]ecuentemente aislados [y sin] comunicación por [el puebl]o y la Estación de [...]dina.

[El cita]do puente viene a [beneficiar] a una extensa zona [agrícola y] ganadera del departamento.

ESTRENOS — CALIFICACION MORAL

"MADAME LA ZONGA". — Observada por escenas.
"DESVARIO". — Mala.

El Mercado Lanero

PRECIOS. — Cruzas finas superiores a 17.00; superiores a 16.30; corrientes de 14.80 a 15.30; comunes de 13.80 a 14.20; gruesas superiores, libres de [...] 8.00 a 8.70.

[Estos] son los generales [...] en el mercado, pe[ro] [...] presenta un [...] con [...] de lanas finas [...] ampliamente superiores [...] dejamos ya dicho.

TABLADA DE PORCINOS

[Con mercado] sin cambios se [realizaron ayer] las operaciones en [el centro de v]entas de porcinos [...]

[...] saturadas por la [...] primer día de la semana [...] entradas llegaron [...] superior a los 3.000 [...] ido comprando el [...] sin gran interés [...] gaba.

[...] de ayer fué de 17 [...] chones, que se co[...] precios de los días [...]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

Metal - Níquel Cromo Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Se hace saber que por contrato inscripto con el Nº 20 al Fº 88 vto. y siguiente del Tomo 11, del Registro de Contratos, se constituyó la Sociedad que girará bajo la razón social "METAL NIQUEL CROMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA., con sede en la calle Uruguayana Nº 3293 de esta ciudad.

Socios: Compañía de Materiales de Construcción S. A. representada por el Sr. Juan Enrique Fabini, Julio César Argimón y Floriano Skerlj, capital $ 50.000, aportados $ 30.000 por la Compañía de Materiales de Construcción S. A., $ 10.000 por Julio César Argimón y $ 10.000 por Floriano Skerlj. Plazo 5 años prorrogable automáticamente de cinco en cinco años.

Objeto: Taller de Metalizados, cromados, niquelados y sus derivados. Balances al 30 de Setiembre de cada año. Montevideo, 6 Diciembre 1947.

Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 22 de diciembre de 1947, a las 19 horas, en la sede social, Ciudadela 1469, a efecto de considerar lo siguiente: "Facultar al Directorio para imputar a la cuenta Capital, todo o parte de la cuenta de Pérdidas y Ganancias". — EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO COLUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de diciembre de 1947. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. 563-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ZAMORA BOZAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1947. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. Vce.dic.30.

MOSCA HERMANOS S. C., hace saber, que ha transferido el activo y pasivo de su casa de comercio a la sociedad MOSCA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. A los efectos de la Ley 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los interesados deberán presentarse en el domicilio de la firma: 18 de Julio, 1574. — Por Mosca Hermanos S. C.: Miguel Angel Mosca, Juan A. Mosca Belderrain.- Por Mosca Hermanos S. A.: Juan R. Mosca, Arnoldo R. Stoppa. Dic.23.

La 2a. Feria de Hembras Lecheras

A REALIZARSE EL 21 DEL CORRIENTE EN FLORIDA

A pedido de las Entidades Organizadoras, Sociedad Criadores de Holando del Uruguay y Asociación Rural de Florida, transcribimos a continuación el detalle completo de las inscripciones, presentadas por destacados criadores y tamberos, para esta interesantísima realización.

J. C. Sainz de la Peña: 10, Eulogio G. Dutra: 20, Horacio Rodríguez: 6, Joaquín S. Escudero: 5 toros de pedigrée, Héctor Gurbino: 15 vaquillonas, Duró Hermanos: 20 vaquillonas servidas, Cecilio Gutiérrez: 30 vaquillonas de 2 y 3 años, T.I.E.L.P.S.A.: 30 vacas servidas de 2 y 3 años, Miguel Santancieri e hijos: 70 vaquillonas de 2 y 3 años servidas y próximas, 50 terneras seleccionadas de 2 y 3 años, Juan Bide: 35 terneras seleccionadas, Rómulo Rodríguez: 10 terneras y 10 vaquillonas, Luis Angelero: 30 terneras, Lorier y Gasparini: 30 vaquillonas, Santos Villagrán: 10 vaquillonas, Norberto Ferreira: 15 vaquillonas de 3 años a dar cría en diciembre y enero, J. Rodolfo Crespo: 50 vaquillonas servidas por toros de pedigrée; Salvador Mezzano: 8 vacas y 2 vacas con cría, Ramón Egaña Nazabal: 6 vaquillonas, 7 vacas próximas y 10 vacas con cría, Rolf Meyerheim: 2 toros de pedigrée, Edmundo Torres Roldán: 3 toros de pedigrée y 4 hembras importadas, Rodolfo Bascou: 30 vaquillonas, Arrillaga, Borche y Galmés: 15 vacas próximas, Juan C. Gutiérrez: 10 vaquillonas de 3 años servidas, Héctor Pastorino Urioste: 5 vacas en producción, Ramón Egaña Nazabal: 5 vacas con cría, 9 vacas próximas y 5 vaquillonas; Leopoldo Dibarboure: 40 vacas y vaquillonas servidas; Carlos Brignoni: 15 vaquillonas con cría y próximas, Martín Arrillaga: 12 vacas servidas, Suc. Fernando Etchemendy: 25 vaquillonas de año y medio; Costa Hnos.: 20 vaquillonas próximas, José Villamarí: 10 vaquillonas próximas, Berto Ferreira: 10 vaquillonas próximas y 1 toro de pedigrée, Santiago Sandro e hijo: 12 vaquillonas de 2 y 3 años; Instituto Adventista del Uruguay: 1 vaca con cría, 1 vaca próxima, 1 vaca y un toro de pedigrée.

Además queremos destacar en forma especial que existen anotaciones que no figuran aún, por no haber concretado los vendedores los datos correspondientes; pudiendo calcularse el número de piezas que se subastarán el domingo próximo, alrededor de las mil.

Las ventas se iniciarán a las nueve de la mañana no suspendiéndose el remate por mal tiempo.

Gaya Pérez, Soc. Anónima

CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — De acuerdo con el artículo 21 (veintiuno) de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 23 (veintitrés) de diciembre de 1947 (mil novecientos cuarenta y siete), a las 18 (diez y ocho) horas en el local de la calle Convención Nº. 1537 (mil quinientos treinta y siete) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Designación por el Presidente de los accionistas para constituir la comisión Escrutadora.
Segundo: Consideración de la Memoria Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de utilidades, Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1947.
Tercero: Retribución del Síndico.
Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Artículo 26. — Para poder tomar parte en las Asambleas, los accionistas deberán registrar sus acciones (certificados de integración total o títulos definitivos) por lo menos tres días antes del día fijado para la reunión. A ese efecto, depositarán en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o un certificado de depósito, expedido por una Institución Bancaria, comercial o industrial afiliada a la Cámara Nacional de Comercio, en el que conste la posesión de las acciones que se deseen registrar, recibirán en cambio, el recibo correspondiente al depósito y la boleta de entrada a la Asamblea, indicando en ella el monto de acciones los votos a que dan derecho, el día, hora y el local de la reunión.

Se previene que según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 (diez y seis) de julio de 1943 (mil novecientos cuarenta y tres), los señores Accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito, en las Oficinas de la Sociedad para poder presentarlos al delegado de la Inspección General de Hacienda que concurra a los efectos del contralor correspondiente. — Montevideo, 28 de noviembre de 1947.— EL DIRECTORIO.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 18ª sección de Montevideo, dictada en autos caratulados "DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS CON PROPIEDAD PADRON Nº. 115.877. Por cobro de contribución" referente al inmueble ubicado en la calle Guayauí orientado hacia el Nor-Este, con cinco mtrs. sesenta y dos cntrs. de frente, entre las calles Ellauri y Santiago Vázquez de veinte y dos mtrs. con dos cntmtrs. de la primera de las calles nombradas. Se emplaza a don Agustín Birio o Bixio y a don Rafael Bruffau o a quienes se consideren con derecho a la propiedad del referido inmueble, para que comparezcan a estar a derecho justificando su carácter de propietario dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo diciembre 5 de 1947. — JOSE M. REYES LERENA, Juez de Paz.

El importe del aviso, por quince días, es con cargo a costas, conste. Dic.24.

RECTIFICACION DE PARTIDA. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado, la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Francisco Dorado, estableciéndose que donde la madre del inscripto aparece con el apellido de "Carabajal, debe decir: "Dorado". — Montevideo noviembre 6 de 1947.—RAUL CALCAGNO, Actuario. 502-Dic.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/CATALINA RISSO Y OTRO. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 6-Fº. 492)", se emplaza a las señoritas Catalina y Emilia Risso, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 78.077, situado sobre la línea N., de la calle Chimborazo entre Lancaster y Burgues: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, octubre 15 de 1947. — CARLOS BUSCH BUERO, Actuario. 2797-dic.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO BRUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 13 de 1947.—RAUL CALCAGNO, Actuario. 550-Dic.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Se avisa al Comercio y al Público en general, que con fecha 15 de noviembre de 1945, se resolvió disolver totalmente la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de manufactura y elaboración de conserva de tomates morrones y anexos,—bajo la razón social de Casa Mera S. C. en la calle Duvimioso Terra Nº. 1277 de esta ciudad. Con la misma fecha se prometió vender a ACARU S. A., el establecimiento Comercial de referencia. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos del caso dentro del término legal en la Escribanía Decia-Dabezies calle Rincón 357 de 10 a 12. — Por Casa Mera S. C., Gastón Turcatti, Julio Campiotti y Raúl Dabezies. N.135.

S A FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN LDA.

BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Herrera 2270, Buenos Aires, el 22 de diciembre de 1947, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Estudio y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 27º ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1947.
2º) Determinar el destino de las utilidades.
3º) Elección de presidente y de dos directores.
4º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Carmen o María Martina del Carmen Irisarri, María o María Josefina Melchora Irisarri o Irisarro y Juan de Dios Rovira Irisarri, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 16 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hacemos saber, que hemos resuelto vender el establecimiento comercial que en el ramo de Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas tenemos instalado en la Avenida 8 de Octubre Nº. 4203, que gira bajo la razón social de "Silverio García y Cía.", con la denominación de: "Los Tres Vasquitos" a los señores: Adán Ríos Rey, José María Méndez Rodríguez y Ramón Mato Fernández. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos a la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 357, dentro del plazo legal.—Montevideo, 4 de setiembre de 1947. — SILVERIO GARCIA, MARIA D. GAINZARAIN DE GARCIA, MARIA ELENA DUHART DE GAINZARAIN.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y ocho de octubre del corriente año dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANDREU DE BONIFACINO (ADOLFINA). Cobro ejecutivo de pesos, 8/184.—", se cita, llama y emplaza a doña ADOLFINA ANDREU DE BONIFACINO, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 64.909, situado sobre la línea Sur de la Avenida Italia entre Almirón y Volteadores, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre, 15 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 3737dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Angel de Rueño, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a don SANTIAGO FERNANDEZ ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CALVETTI (Concepción) contra FERNANDEZ ACOSTA (Santiago). INVESTIGASION SUMARIA DE PATERNIDAD." (Lº. 3º. Fº. 81), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio de 1947. — RAFAEL RENGO, Actuario Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha diez y nueve de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON MARTINEZ DE CANTO (MANUELA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos, (Lº. 9-Fº. 214)", Padrón No. 17.659 situado sobre la línea Este de la calle Justicia entre N. Palmira y Martín García, se cita, llama y emplaza a doña Dolores Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — 24 de marzo de 1943. Or.2759-dic.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ANTONIO BELVEDERE". Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 11-Fº. 279), se emplaza a don Antonio Belvedere, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 109.588, situado en la calle Santo Tomé entre Cochabamba y M. Acuña: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 12 de 1947. — C. BUSCH BUERO. Or.2584vce.Febr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las partidas de matrimonio de FRANCISCO FIORI con MAGDALENA MOLINARI en la que el apellido del contrayente y el nombre y apellido de la contrayente aparecen "Marconi" y "Elena Fiori" debe decir FIORI como apellido del contrayente y MAGDALENA MOLINARI como nombre y apellido de la contrayente; en las de nacimiento de sus tres hijos ROSA IRMA, ELVIRA, OSCAR y MARIA ELENA donde dice "Catalina F. Marconi" debe decir CATALINA FIORI; en la de nacimiento de LUISA JULIA aparecen los nombres de los padres como "Julio" y "Elena" debiendo decir FRANCISCO y MAGDALENA. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 11 de 1947. — LUIS E. FONTANA, Act. Adjunto.

Se hace constar, que conjuntamente con este juicio se tramita para el mismo Auxiliatoria de Pobreza. 551-Dic.24.

Administración Nacional de Puertos

LICITACION Nº 535

Llámase a licitación para la adquisición de dos cadenas y dos anclas, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de la Gerencia de Administración (calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez). Las propuestas en los sellados y con los timbres de Ley serán recibidas y abiertas el día diez y nueve de febrero de 1948, a la hora diez. — Montevideo, diciembre 13 de 1947. — El Gerente de Administración.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que hemos vendido el establecimiento "LEVRERO HERMANOS S. A.", que gira en esta plaza, calle Cerro Largo Nº. 1231, en el ramo de molino y fábrica de fideos según balance practicado el 31 de julio, a la firma "LEVRERO HERMANOS S. A.", haciéndose ésta cargo del activo y pasivo. Acreedores presentarse en Cerro Largo Nº. 1231. — Montevideo, diciembre 1º de 1947. 25Dic.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VENUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1947. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA, Actuario Adjunto. 559-Dic.18.

LA NOTA EDITORIAL

EL CONVENIO DE LONDRES

LA Cámara de Representantes sancionó ayer el proyecto de ley que aprueba el Convenio de Pagos suscrito en Londres el 15 de julio de 1947, entre el Uruguay y Gran Bretaña.

Por este convenio se utilizan los 17 millones de libras esterlinas que están en Londres a raíz de la exportación de carnes del Uruguay. Inglaterra no pudo pagar en la lucha entablada contra los totalitarismos. Ahora, llega el momento de pedir esa suma. Hay dos maneras de pedirla: como un acreedor exigente, que no tolera plazos ni condiciones, o como un acreedor que sabe que su crédito tiene una parte no material de deuda a quien luchó, en primera fila, por un ideal común de libertad y dignidad humanas.

¿Cómo se arregla esta situación?

Uruguay envía una misión diplomática. Esta hace un convenio. He aquí las cuatro cláusulas fundamentales: 1.º) se libera del bloqueo el 10% de 17 millones de libras: 1 millón al entrar en vigor el Convenio y 700 mil al año siguiente: 2.º) se autoriza la aplicación, dejada a la exclusiva decisión del gobierno uruguayo de los siguientes importes para adquirir o repatriar activos ingleses de este país: Sociedad Comercial, 1 millón 800 mil libras; Empresas británicas de Servicios Públicos, 3 millones de libras; Deuda Pública Uruguaya o Empresas, 6 millones 500 mil libras; 3.º) quedan 4 millones de libras hasta la duración del convenio, que es de 5 años; 4.º se autoriza a nuestro gobierno para la siguiente aplicación para comprar edificios destinados a Embajada y Consulado en el Reino Unido: 120 mil libras; para becas permanentes en el Reino Unido: 130 mil libras.

Por otra parte, los importes no aplicados gozan de la garantía de valor oro y ganan el ½% de interés anual, pagadero en libras.

¿Qué opinión merece este convenio? Buena para el Uruguay, que procede con la elemental delicadeza hacia el pueblo al que algo le deben todos los países libres del mundo.

Inglaterra da muestras de su conocida generosidad. Pudo decir, con cierto fundamento: "Compré carnes para sostener a los ejércitos de la libertad de mi libertad y la vuestra. No es el momento de pagar. Esperad hasta que llegue la hora". Tampoco el Uruguay es rico. Podía pedir su crédito. Si fuera rico, no pediría nada, porque a él también le sobra generosidad.

Inglaterra paga, y paga en esta forma favorable para ella y para nosotros.

Nadie podrá criticar esta conducta. En el año 1940, estaba sola, padeciendo todo el peso de la guerra. A pesar de eso, paga a un acreedor que actuó con el sentido amistoso de su saldo favorable.

Nadie podrá criticar tampoco al Uruguay. Sabe nuestro país lo que ha hecho Inglaterra por el mundo. Si el nazismo hubiera vencido, toda la humanidad estaría sumida en la más horrenda opresión. Este último y tenebroso destino, no se abatió sobre la humanidad por el esfuerzo inglés, que solo, en 1940, sufrió todo el peso de la guerra. Si Inglaterra hubiera aflojado en su resistencia heroica, nadie habría ocupado su lugar. Rusia y Alemania estaban unidas por un pacto de amistad y sangre. Vencedoras, se hubieran repartido los despojos del mundo. Esta realidad histórica nadie podrá negarla. Es un hecho social.

En la Cámara de Representantes, solamente la delegación comunista, por motivos explicables en su animadversión a la democracia, levantó su voz contra el convenio. La crítica fué pintoresca, tal como se calificó en sala, pero, como siempre, desprovista de fundamento.

Repetimos que es un Convenio favorable a dos países, que no quieren lucrar con su deuda o con su crédito a costa uno del otro. La generosidad y la moral lo presiden. Y eso es todo.

EL DISCURSO DEL DR. ETCHEGOYEN EN EL SENADO

POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

CONTINUAMOS con la publicación del extenso discurso que en el recinto de la Cámara de Senadores pronunció el Senador Dr. Martín Echegoyen, refiriéndose concretamente a la libertad de enseñanza y a ciertas y erróneas apreciaciones puestas de manifiesto, a través de diversos hechos, por el Consejo de Enseñanza Secundaria. Dijo así, el Dr. Echegoyen:

"Para el profesorado de la enseñanza secundaria científica se requieren:

"Moralidad de costumbres, etc.

"2º) La aprobación del Instituto en un examen detenido sobre las materias comprendidas en la autorización que se pretenda, etc.".

En el decreto-ley de 2 de octubre de 1849, que organiza la Universidad y sus estudios, se establece como facultad, de sus autoridades, "determinar las condiciones a que deben sujetarse los establecimientos privados, para que valga como de escuela pública, la instrucción recibida en ellos; determinar las condiciones a que deben sujetarse para que valgan como curso público, los estudios secundarios y científicos; conceder o negar habilitación para el mismo efecto, a tales establecimientos, tomando en el primer caso todas las garantías que juzgue necesarias".

La ley de 19 de junio de 1870, en su artículo 1º declara "válidos a la par de los que se cursan en la Universidad de la República, los estudios preparatorios que se hagan en colegios particulares, y que exige el Reglamento Universitario para ingresar en las aulas superiores, etc.".

La ley de 14 de julio de 1885 es, en definitiva, la que nos interesa vitalmente, fuera de la ley de 1935 sobre Enseñanza Secundaria.

El artículo 34, inciso 17, de dicha ley, establece como facultad del Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, "formular, con aprobación del Poder Ejecutivo, los reglamentos especiales en que se fijen las condiciones a que deban someterse los establecimientos particulares de enseñanza secundaria, para que sus cursos puedan ser equiparados a los de la Universidad, debiendo entre aquéllos figurar, en todo caso, el examen y el pago de los impuestos establecidos por los artículos 6º y 7º".

A sabiendas de todas estas disposiciones, el constituyente de 1934 eliminó categóricamente toda posibilidad de que pudiera ser controlada la idoneidad de los docentes, tratándose de la actividad privada.

LA HISTORIA DEL ARTICULO 59º

Es bien conocida la historia del precepto constitucional, pero me interesa, para una didáctica trascendente o mediata, que quede bien establecida en este debate, porque frente a las concepciones nítidas que de ella emergen, no es posible sostener, por vía de lógica, o de conveniencias sociales, o por cualquier otro motivo extraño al rigorismo del precepto, facultades más amplias para la autoridad, que las que resultan del texto.

En la Constituyente de 1934, se intentó establecer un régimen como el que ahora se practica, de ingerencia del Estado en lo que respecta a la capacidad o aptitud de los profesores de enseñanza privada, pero no prosperó; y creo que pocas materias pueden ofrecerse en la historia de nuestras normas, en la que tan nítidamente aparezca el pensamiento del legislador, como en el caso del artículo 59º de la Constitución.

En las actas de la Comisión de Constitución, está bien consignada la lucha entre las dos tendencias.

Se propuso la siguiente norma: "Reinará la más completa libertad de enseñanza, limitándose el Estado a una alta inspección para asegurar la higiene, la moralidad y la seguridad pública. Todo padre o tutor tiene derecho a elegir para la enseñanza de sus hijos o pupilos, los maestros o instituciones que desee".

Dijo el Dr. Butler que "los representantes nacionalistas sostienen el artículo aconsejado por la Sub Comisión, porque conceptúan que el texto constitucional debe consagrar la más completa libertad de enseñanza".

"Este derecho es de la mayor importancia, en su concepto, y sólo puede ser limitado por razones de higiene, moralidad, orden y seguridad. El Dr. Canessa opina que, no obstante referirse el artículo de la Sub Comisión a la alta inspección del Estado, nada dice respecto al contralor de la capacidad profesional de los maestros y profesores. Esto constituye, a su juicio, un defecto fundamental y una inconsciencia, puesto que a los médicos, abogados, etc., se les exige una preparación suficiente".

El Dr. Salgado cree que es un profundo error del Dr. Butler suponer para el desarrollo de su fórmula, que el padre puede ser dueño de la conciencia del niño, etc.". "La enseñanza privada debe estar sometida a la alta inspección del Estado, para evitar que haya maestros particulares que no tengan un mínimo de moralidad o de capacidad técnica, etc.".

Siguen otras opiniones. El Dr. Canessa observa que no puede admitirse, en general, el principio de que cualquiera pueda dedicarse a la enseñanza, pues la mayoría de los padres, entre las clases pobres, no pueden controlar ni la bondad ni la capacidad; pero observa que si se requieren condiciones previas de admisión, no sería necesaria la inspección permanente.

El Dr. Espalter admite un criterio transaccional, exigiendo en los establecimientos privados algún título o prueba de capacidad técnica docente.

El Dr. Salgado, en otra sesión, propone a la bancada nacionalista la inclusión, en el artículo sustitutivo propuesto en la sesión anterior por el Dr. Butler, del siguiente agregado: "Capacidad docente determinada por la Ley", que se refiere a los profesores que realizan la enseñanza en las escuelas privadas.

El Dr. Salgado insiste en su actitud anterior y propone la creación de tribunales mixtos integrados por maestros de institutos oficiales y particulares, para controlar la capacidad de los profesores de enseñanza privada. El Dr. Canessa insiste en que es partidario de exigir prueba de competencia al personal enseñante de los institutos particulares. Los Dres. Secco Illa y Ferreiro consideran que es peligroso incluir el concepto de capacidad entre las exigencias a los profesores de enseñanza privada. El Dr. Salgado propone el siguiente artículo sustitutivo: "Queda establecida la libertad de enseñanza, limitándose el Estado a una alta inspección para asegurar la capacidad docente, la higiene, moralidad y seguridad pública. La capacidad docente se acreditará con el título de maestro expedido por las autoridades escolares, o ante un tribunal compuesto de maestros de las escuelas públicas y de las privadas".

Continúa el debate. El Dr. Butler lee la nueva fórmula: "Queda garantida la libertad de enseñanza. La ley ordinaria reglamentará la intervención del Estado al sólo objeto de mantener la higiene, la seguridad, la moralidad y el orden público". Dice que la primera parte de este artículo tiene por objeto evitar que se creyera que esa libertad no existía en el país.

El Dr. Polleri pregunta si de acuerdo con esta enmienda constitucional, se exige que los maestros de las escuelas privadas tengan título o diploma expedido por el Estado.

El Dr. Secco Illa dice que ese precepto no se incorpora a la Constitución.

El Dr. Polleri expresa que en esa forma no se garantiza la calidad de la educación, y que la nueva fórmula importa la regresión a la época del "curanderismo intelectual", que es necesario reprimir. No obstante aceptar el principio de la libertad de la enseñanza, votará este artículo negativamente.

El Dr. Secco Illa dice que votará la nueva fórmula y expresa que existe el temor de que por vía de asegurar la moralidad, etc., se vaya más allá del pensamiento del autor del artículo. "Si esto se hiciera —dice,— si se invocaran tales razones como pretexto para limitar abusivamente facultades legítimas de la libertad de enseñanza, podría decirse que se ha violado la Constitución".

Se vota la nueva fórmula referida en los términos ya leídos. El inciso 1º es aprobado: 23 en 23. El inciso 2º es votado afirmativamente: 21 en 23. El inciso 3º es también aprobado: 19 en 23.

Se aprueba, pues, con el contenido bien expreso de que queda excluída toda fiscalización de la idoneidad de los profesores.

En las sesiones plenarias de la Constituyente, se plantea también el tema.

Varios señores constituyentes expresan sus puntos de vista; el Sr. constituyente Bargo combate la fórmula aprobada; el Sr. Mario Rossi, defiende la intervención del Estado. "Su influencia, dice, no debe ser sólo la de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden público. Debe ser algo más: debe ser la de dirigir la parte técnica de la enseñanza; debe ser la de dotar a las escuelas de elementos aptos para enseñar", y propone esta fórmula: "La ley ordinaria reglamentará la intervención del Estado a fin de que la enseñanza sea practicada por personas capacitadas, con título oficial, y en lo relativo a la defensa de la higiene, etc.".

En otra sesión vuelve a plantearse el tema. El Dr. Butler defiende el principio consagrado en la fórmula ya leída, estableciendo que: "Nuestro Partido vería la consagración de este principio de la libertad de enseñanza, como la realización de uno de los más anhelados preceptos, por los cuales hemos luchado y seguiremos luchando en el porvenir".

El Sr. Ricci, constituyente nacionalista, ex Inspector de Instrucción Primaria, sostuvo la tesis de la intervención del Estado en materia de control de la idoneidad. El admitía, "la libertad de ense-

(Cont. en 5ª pág., 4ª col.)

Su Santidad Pío XII se refirió a la paz interna de Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (United). — El Papa habló hoy ante el Alcalde de Roma y los miembros del Consejo Ejecutivo, diciéndoles que en ellos cifraba su esperanza para librar a la Ciudad Eterna de los desórdenes de la lucha interna y de los continuos ataques al Vaticano, antes de que se inicie el Año Santo de la Iglesia, en 1950.

Esta fué la primera vez que el Pontífice se refiere en público al Año Santo y una de las pocas en que recibe a los funcionarios municipales de Roma en audiencia; ante el Alcalde Salvatore Rebeccini y los 18 miembros del Consejo Ejecutivo, el Papa dijo: "Hemos estado alimentando la esperanza y la fe de que Roma, gracias a sus antiquísimas tradiciones, a su experiencia universal y a su corazón cristiano, entre al Año Santo, no sólo como mediadora para la comprensión y el establecimiento de la paz entre los pueblos, sino también como un ejemplo de virtud y de completa armonía y paz.

"Si no fuera así ¿cómo nos atreveríamos a invitar a los fieles de todo el mundo a que visiten en piadosa peregrinación esta nuestra eterna y episcopal ciudad —ciudad de Dios— en la que anidan la verdad y la beatitud; si esta ciudad sigue siendo escenario de desórdenes, de luchas internas entre el público y de ataques inmunes y alevosos contra la religión y contra la Santa Sede? ¿Cómo puede ser la Ciudad Eterna, la Ciudad de Dios y de la Paz?".

Las menciones que el Papa hizo de los desórdenes y luchas internas se refieren a la huelga general convocada por los comunistas en Roma.

El Pontífice siguió diciendo que cuando el Gobierno nombró al Consejo Administrativo de Roma, hace tres años, había expresado su esperanza de que "todos los miembros de ese Consejo pusieran sus miras en el bienestar común dejando a un lado las diferencias de opinión y las tendencias políticas; pero no ocurrió así desgraciadamente, porque la agitación y el desorden se desencadenaron periódicamente en Italia, desmoronando la organización social y económica del pueblo italiano y empeorando sus dificultades y complicando sus problemas. Es deber de todo ciudadano, cooperar en la defensa del bienestar público contra los que sólo conducen a las privaciones y las dificultades en la vida, hasta un punto intolerable en el que la cólera de las almas se desborda y destruye la unidad del Estado. Los ciudadanos, bajo vuestra sabia dirección, contribuirán al establecimiento de la tranquilidad y el orden. La mayor parte del pueblo de Roma estuvo y estará con vosotros si sois capaces de dar a Roma y a su pueblo condiciones de vida soportables y esa dignidad de la Ciudad Eterna que tanto ama el mundo y que la Cristiandad tiene como centro, especialmente ahora que se aproxima el Año Santo".

EL FALLECIMIENTO DEL Ilmo. Cgo. AUGUSTO S. VIVAS

ELOCUENTE DEMOSTRACION DE PESAR FUE EL SEPELIO DE SUS RESTOS

LA noticia del fallecimiento del Rvdmo. Cgo. Augusto S. Vivas ha repercutido dolorosamente en nuestro país. Es que las condiciones intelectuales y las virtudes de este prestigioso miembro del clero secular hacían de su persona una recia a la vez que amable personalidad que atraía poderosamente.

Es por eso que la ciudad de Canelones donde se hallaba al frente de su feligresía desde el año 1919, en el día de ayer acusó la tristeza de los grandes dolores humanos.

Desde todos los puntos de la ciudad y de las ciudades vecinas acudieron desde primera hora numerosas caravanas de amigos y fieles que quisieron testimoniar en forma elocuente su despedida al amigo y al inteligente director de almas. Por eso, la Capilla Ardiente fué un continuo desfilar de personas que elevaban plegarias por el eterno descanso del alma del Cgo. Vivas.

Numerosos sacerdotes no sólo del clero secular sino también del regular se hicieron presentes rezando numerosos responsos.

A la hora 10 tuvo lugar en la Iglesia Parroquial, que presentó el aspecto de los días de gran dolor, un solemne Funeral de cuerpo presente que ofició el Teniente Cura, Pbro. Berarili estando presentes representantes de todas las asociaciones establecidas en esa Parroquia.

A la hora 17 tuvo lugar el sepelio de sus restos. El Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, varios representantes del Cabildo Metropolitano, Párrocos circunvecinos y casi todo el pueblo se aprestaron a acompañar los restos del querido e ilustre Canónigo hasta su última morada. El Excmo. señor Arzobispo ofició un Solemne Responso luego del cual partió el cortejo fúnebre. El momento fué solemne y emocionante. La nota dominante de ese acompañamiento fué el sincero dolor que podía observarse en los semblantes de todos.

Llegado al cementerio local, cosa que se hizo a pie, y antes de ser depositados los restos en la tumba, hicieron uso de la palabra, el Arq. Horacio Terra Arocena y dos jóvenes de la Parroquia, quienes supieron expresar en sentidos discursos todo el dolor que embargaba sus espíritus frente a la desaparición de tan prestigiosa figura de nuestro clero.

Luego de la parte oratoria se procedió a la sepultura de los restos en medio de un impresionante silencio, que fué una despedida elocuente.

DATOS BIOGRAFICOS DEL CANONIGO AUGUSTO S. VIVAS

El Rvdmo. Cgo. Augusto S. Vivas, era de nacionalidad uruguaya. Nació el 2 de febrero de 1885. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar, ingresando a él en el año 1899.

Terminado sus estudios fué nombrado Teniente Cura del Cordón, el 31 de diciembre de 1909. El 13 de diciembre de 1913 se le confiere el Curato de Solís de Mataojo. El 3 de diciembre de 1918 pasa al Curato de Paso de los Toros, del cual se retira para harerse cargo —el 7 de diciembre de 1919— del Curato de Canelones, donde lo sorprendió la muerte.

El 5 de junio de 1924 es designado Vicario Foráneo; el 6 de julio de 1934, Conciliario del Círculo Católico de Obreros de Canelones, el 16 de setiembre de 1935, Párroco Consular y Testigo Sinodal y el 28 de junio de 1941, Canónigo Honorario del V. Cabildo Metropolitano.

LA INFORMACION TELEGRAFICA DE LA "ANI"

CANELONES, 17 (ANI). — Una sentida demostración de pesar constituyó la exhumación de los restos del Reverendo Canónigo Dr. Augusto S. Vivas, Cura Párroco y Vicario Foráneo de esta ciudad, fallecido repentinamente en las últimas horas de la tarde de ayer.

El velatorio efectuado en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, congregó a miles de personas, de todas las ideologías y credos, que concurrieron a demostrar su sentimiento ante esta pérdida. El Padre Vivas, hacía 28 años que era Cura Párroco de Canelones y había sabido granjearse las simpatías de todas las personas que le conocieron.

En horas de la mañana de hoy, se efectuó en la Parroquia un solemne Funeral de cuerpo presente y después del Responso Solemne, se inició el cortejo hacia la necrópolis local. Presidió la ceremonia fúnebre Monseñor Barbieri.

A la cabeza de dicho cortejo marchaban los alumnos del Colegio de María Auxiliadora. Estaban presentes el señor Intendente Municipal señor Joaquín Torres García, el Jefe de Policía señor Carlos Gigliutti y altas autoridades departamentales y todo el pueblo de Canelones, se puede decir que concurrió al sepelio.

En la necrópolis, hicieron uso de la palabra el Sr. Juan Revellato, en nombre de la Juventud Católica de Canelones; señor Salvador Mauá en representación de la Acción Católica; el Representante Nacional, Arq. Horacio Terra Arocena en nombre del Consejo Directivo de la Unión Cívica y de la Departamental de la Unión Cívica. Todos ellos destacaron las bellas dotes morales del Padre Vivas y del enorme sentimiento de pesar que significa su alejamiento terreno.

ELECCIONES VENEZOLANAS

Se acaban de realizar elecciones presidenciales en Venezuela.

Las noticias señalan la importancia del acto y su característica de comicios democráticamente puros, según se expresa, augurio de una verdadera reconstrucción para la vida cívica del país hermano.

Por este camino llega a la primera magistratura de Venezuela una personalidad ampliamente conocida en América a través de su labor literaria. Encabeza el núcleo político triunfante bajo el nombre de Acción Democrática y señala como buen augurio, un aplastante triunfo sobre el candidato comunista.

Si a la acción democrática, como cabe esperarlo acompaña el deseo expresado por el candidato comunista derrotado, en el sentido de una paz política para trabajar por la nación, Venezuela entrará muy pronto en una época histórica clarificadora de su política interna.

Cabe señalar, por otra parte, que esas manifestaciones comunistas, debidas en este caso a Gustavo Machado: "Confío en que esta jornada democrática ha de ser un jalón para consolidar las soluciones legales en contra de las fórmulas de violencia para resolver los más vitales problemas de la nación", pueden ser expresión de una táctica política, la más apropiada para el momento de derrota y en un país como Venezuela que acaba de demostrar su capacidad cívica para el ejercicio de la democracia.

Esperemos, pues, realidad de promesas.

IMPRESIONES DEL PROFESOR FERNANDO DELLA ROCCA

UN ELOGIOSO CONCEPTO SOBRE EL URUGUAY

Nuestros lectores recordarán la personalidad del Profesor Dr. Fernando Della Rocca quien estuvo en el Uruguay algún tiempo en misión oficial de su gobierno.

Nos llegan de él noticias de su paso por otras tierras.

CONCEPTOS SOBRE EL URUGUAY

Leemos en un reportaje ofrecido al diario "La Religión" de Caracas, los conceptos muy elogiosos que expresa sobre nuestro país y sobre nuestra causa católica.

"El Uruguay —dice— es un país que, a pesar de ser de tan reducida extensión, se ha mantenido en alto prestigio por su sentir democrático. Allí asistí a la primera reunión de los representantes de movimientos católicos de Chile, Argentina, Uruguay y el Brasil.

Todo esto demuestra el interés que hoy tiene el mundo en el estudio en conjunto de los grandes problemas que se desenvuelven en el campo internacional.

La vida religiosa en el Uruguay se desarrolla pujante y admirable y con espíritu de gran respeto y libertad, en especial, en lo que mira a legislación social.

Las obras de la Iglesia crecen cada día como lo van comprobando tanto las obras sociales como los Templos que a diario se edifican en Montevideo".

LA CUESTION ITALIANA

En otra entrevista concedida a "Noticias Católicas" en Wáshington, el Profesor Della Rocca expresó lo que sigue sobre la situación italiana:

"Es mi opinión que pan y carbón, aunque son ayuda preciosa, no bastan para destruir a los enemigos de la paz. La cuestión italiana no es sólo económica, como muchos creen en el Nuevo Mundo. Es una cuestión primordialmente política, de reeducación del pueblo, tal cual en muchos otros países de Europa. Y la lucha ha de decidirse en el campo de las ideas.

"Dos son los grandes aliados del enemigo: el hambre y la ignorancia, y muy poco se gana con destruir uno, y dejar en pie la otra".

"No califico a los enemigos. Es deber urgente de los católicos realizar en el orden político los principios evangélicos. Quienes profesando el materialismo, el egocentrismo, el paganismo, el laicismo, se oponen a esta empresa inaplazable, son los enemigos de la paz y de la democracia".

LA TRAYECTORIA DEL DOCTOR DELLA ROCCA EN AMERICA

El Dr. Della Rocca salió hace 17 meses de Roma en misión de acercamiento cultural entre Italia y América. Ha visitado sucesivamente los Estados Unidos, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Cuba, y México, y retorna ahora a Wáshington rumbo a Italia.

En su viaje visitó invariablemente las universidades católicas o del Estado; pronunció cerca de un centenar de conferencias en sus aulas magnas, o por radio, sobre temas políticos, sociológicos o jurídicos. Una colección de sus principales disertaciones será publicada por la Casa Kraft de Buenos Aires bajo el título "Problemas de Hoy".

A su paso fué dejando una estela de profundos estudios escritos para la prensa católica del Continente, entre ellos principios directivos de democracia cristiana, corrientes humanísticas modernas, la cuestión social, el matrimonio y el derecho canónico, y monografías sobre la cultura católica en Estados Unidos.

"Mis impresiones del catolicismo en el Continente... Bien. Es una fuerza viva, no hay duda, que se hace sentir en esta hora de responsabilidades, cuando es necesario defender, difundir los principios espirituales en que descansa la civilización humana.

"Abundan las obras católicas, naturalmente con las variaciones que imponen las diversas características de cada país, su mentalidad, sus necesidades... Los amplios campos de las universidades estadounidenses, los patios inmensos de los colegios en Sud América... El centro intelectual Don Vital en Río, las numerosas obras sociales de que son ejemplo brillante en Argentina los Círculos Obreros y la Federación de Empleadas Católicas... La Acción Católica crece continuamente, integrando poco a poco según las necesidades de cada pueblo, es esfuerzo de la Jerarquía y de los seglares".

POLITICA, PRENSA Y UNIVERSIDADES

"Los católicos quieren cada día vivir más su vida política, de acuerdo con los principios de la doctrina católica; por eso se han formado ya en corrientes de decisiva orientación y disciplina. Esto es, un ideal democrático vivificado por la práctica, aún en el campo político, de los principios cristianos.

"Florece también el deseo de llegar a consolidar una prensa católica, que en algunas partes es una realidad consoladora, inquieta siempre de un mayor perfeccionamiento. La aspiración se expande".

"Me admira sobre todo el despertar de las universidades católicas con fuerza pronunciada en todo el Hemisferio Occidental... Así se satisface la urgente necesidad que todos los católicos sienten: espiritualizar la cultura, y hacer realidad el binomio: Ciencia y Fe... Desde las maduras Universidad Católica de América y Notre Dame acá, hasta las jóvenes de Sao Paulo y Río en Brasil, de Quito y Habana, todas son testimonio de la magnífica respuesta que los católicos dan a su gran problema: la reeducación cristiana de los pueblos".

Antes de concluir sus impresiones, el Dr. Della Rocca confió una esperanza.

"En México —dijo— encontré a mi gran amigo Jacques Maritain. Su presencia en la Conferencia Educacional, Cultural y Científica de las Naciones Unidas es un signo alentador. Por su estatura intelectual, se ha convertido en el centro de los debates. A la cultura, además de propulsarla, hay que espiritualizarla".

EL PRECIO DE LAS HUELGAS

Según los planes, el año 1947 debía ser para Francia un año de rápido resurgimiento económico. A fines de octubre se registraba una producción industrial que rebasaba ampliamente el nivel de 1938.

Pero las dos sacudidas de Mayo-Junio y de Noviembre-Diciembre no sólo van a consagrar el fracaso parcial de las tentativas de realización del plan Monnet, sino que van a comprometer su porvenir inmediato.

Es imposible calcular las pérdidas de producción que llevan consigo los movimientos de huelga generalizada. Sin embargo, en la cuenta de las jornadas perdidas hay un factor que permite darse una idea aproximada. Desde ahora se sabe que sólo para el mes de noviembre el número de jornadas perdidas es por lo menos de 10 millones. Durante los 10 primeros meses del año se habían contado cerca de 8 millones.

Esas cifras sólo tienen en cuenta los paros de trabajo y no la serie de efectos indirectos en numerosos sectores obligados a disminuir su actividad a causa de los retrasos en la entrega o la menor cantidad de energía que reciben.

En las minas se calcula ya la pérdida de producción en más de 1.500.000 toneladas.

Además es de temer que habiendo ocurrido a principios del invierno, prive los hogares domésticos de un alimento indispensable que parecía estar asegurado.

Se anuncia una nueva Encíclica del Papa

CIUDAD DEL VATICANO 17 (AFP) — En ocasión de las fiestas de Navidad, el Sumo Pontífice dirigirá al mundo católico una breve encíclica, en la cual exhortará a todos los fieles a rogar en pro de la paz en el mundo.

En una carta a Pío XII dirigirá también un caluroso y paternal llamado a todos los niños para que, reunidos alrededor del pesebre del Niño Jesús eleven sus inocentes ruegos con la misma finalidad.

DE CAMBRIDGE A COMPOSTELA EN BICICLETA PARA CUMPLIR PROMESA

SANTIAGO DE COMPOSTELA (NC) — Después de un mes de viajar en bicicleta desde Inglaterra a través de Francia, llegó al Santuario de esta ciudad el universitario Gilbert Neville Robson, de Cambridge, para cumplir la promesa que hiciera durante su cautiverio en manos japonesas.

Robson y sus compañeros de concentración, víctimas de malos tratos, realizaron en jornadas forzadas y durante 14 meses, la construcción de un ferrocarril planeado para ocho años.

El diario del Vaticano comenta el fracaso de los 4 cancilleres

CIUDAD DEL VATICANO, 16. (AFP) — El órgano del Vaticano "Osservatore Romano", en un artículo escrito por su director el Conde Della Torre, expresa en síntesis: "El fracaso de la Conferencia de Londres estaba previsto y las últimas posibilidades de un acuerdo parecen agotadas. Sin embargo, no todo se ha perdido. Hay un lugar todavía para las iniciativas de mediación y conciliación que podrían intentar las "potencias neutrales", quizás las "pequeñas potencias".

Después de decir que el mundo atraviesa por una crisis espiritual por haber rechazado la fe religiosa, el editorialista recuerda la exhortación del Sumo Pontífice, "representante de quien aportó la paz a los hombres de buena voluntad, que de ser oída, puede aún suscitar la buena voluntad de quienes aún poseen confianza en la Providencia Divina".

Añade el mismo diario seguidamente: "Si recuerda otras circunstancias, no menos angustiosas que las presentes, se recordará la iniciativa de las potencias neutrales que si no se manifestó en proposiciones de mediaciones, por lo menos se expresó en ofrecimiento de conciliación. El fracaso de las tentativas de George Bidault en favor de la conciliación no debe indicar que otras tentativas se hallen condenadas de antemano y no debería desechárselas, pues el conflicto, de estallar, será de espantosas consecuencias".

"El mundo tiene todavía neutrales: en Europa hay países que se hallarían desamparados en una guerra y por esto pueden saber mejor que nadie lo que significa la paz. Es en nombre de la paz que deben atreverse a actuar, sin que se pueda sospechar que lo hacen persiguiendo fines particulares".

Con el Sr. Ministro de Hacienda

El señor Ministro de Hacienda expresó ayer, respecto a un suelto aparecido en este diario sobre sociedades de inversión en el que se comentaba que parecería que en el trasfondo de nuestra democracia hubiera hilos subterráneos", que EL BIEN PUBLICO le debe una explicación. Manifiesta que tiene derecho a exigirla por no estar dispuesto a tolerar manoseos de su conducta ni de su honradez.

El señor Ministro de Hacienda pudo pedir una explicación en términos más comedidos, porque ni el sentido del artículo ni la concreción del comentario, involucraban su nombre para nada.

Sabemos que el señor Ministro de Hacienda maneja los hilos de nuestras finanzas, pero no le atribuímos el manejo de los hilos subterráneos de las proyectadas sociedades. Cuando escribimos sobre esto, nos referíamos a las posibilidades de las empresas supercapitalistas para manejar estas sociedades sin tener presente al señor Ministro de Hacienda, al margen de sus maniobras.

No tiene este diario la costumbre de manosear la reputación ni la honradez de nadie. Quede eso para otros políticos y otros comentaristas.

Nos parecía que por los antecedentes, teníamos derecho a que se tomaran nuestros comentarios por lo que dicen y no por lo que podrían decir en caso de que aludieran a alguien.

Por lo demás, no hemos tenido palabras de reproche para el señor Ministro de Hacienda, cuya conducta y cuya honradez nunca hemos puesto en duda como no ponemos la de ningún ciudadano del Gobierno.

MILAGROS

"El Día" reclama un milagro después de leer una noticia de Indre Loire, en Francia.

Es rara esa expectativa de "El Día" ya que no está acostumbrado a esperar milagros de nadie si no a realizarlos por su cuenta propia.

Es claro, que solamente cuando tiene el poder en las manos. Ahora está milagreando justamente para conquistarlo.

COMUNISMO EN AMERICA

SE ha comentado en estos últimos días, la posibilidad de realización de un Congreso de Dirigentes comunistas de América Latina.

La reunión tendría lugar en Belgrado que habría sido elegida como sede para las reuniones y allí se dirigirían, en estos momentos, el señor Eugenio Gómez que viajó a bordo del "Campana" y partiría con el mismo destino el dirigente comunista argentino señor Ghioldi.

No ha trascendido la finalidad de la reunión que, de acuerdo con los principios y técnicas del comunismo, tendrían como objeto principal recibir las órdenes del resucitado Komintern o directamente de los gobernantes rusos.

Entre tanto, los americanos del sur seguimos tranquilos sin pensar que un día tendremos que comprobar por sus efectos, estas políticas de infiltración y predominio que dan el tono de las actuales actitudes de Rusia en el mundo.

INEXPLICABLE

UN colega comenta la actitud asumida por nuestro representante en la UNESCO en el momento de votar la inclusión del idioma castellano como Oficial de las deliberaciones.

El hecho resulta inexplicable.

En esta América donde alardeamos de independencia y de capacidad para dirigirnos en cualquier sentido, en la que sentimos la jactancia de una vida política ejemplar en muchos aspectos y que negamos ante el mundo la velada acusación de condescendencia con los poderosos que parte de diversos sectores, no tenemos ni siquiera para reivindicar nuestro idioma, que, por otra parte, es el que hablan en el mundo de mayor cantidad de personas en los países occidentales, y rendimos tributo a la imposición lingüística de los poderosos.

El hecho aparece como una sumisión o como un mal entendido purismo de política internacional. Si se quiere con ello halagar a las grandes naciones que hablan inglés y francés, está mal; si se quiere crear una capacidad diplomática sobre bases de idiomas foráneos, también resulta mal e ingenuo; si con ésto se quiere asumir una actitud contraria al actual gobierno español, es ridículo.

Nosotros, los Americanos del Sur, tenemos la obligación de reivindicar nuestro idioma y de imponerlo en las grandes vinculaciones de los pueblos. Otra cosa sería subestimar nuestra importancia histórica, la importancia histórica de la misma España y creer que todo se resuelve en cada caso por preferencias de orden político de momento.



MAÑANA JUVENTUS INAUGURA LA KERMESSE

El acontecimiento social de la tarde de mañana lo constituirá la inauguración de la extraordinaria Kermesse que la Comisión de la Sección Femenina de Juventus, secundada por un conjunto de colaboradoras y colaboradores organiza a beneficio de su gimnasio actualmente en construcción.

A las 19 horas, todos los kioscos, así como la Confitería, el Bar, el Fogón, el Teatro, etc., iniciarán su labor.

Habiéndose dispuesto para la realización de estas fiestas, todas las dependencias de Juventus, no se suspenderán por mal tiempo dado que el espacio será suficiente para realizar todo el programa previsto sin necesidad de los espacios al aire libre.

Son muchas las familias que han reservado sus mesas para las cenas, quedando muy pocas por colocar de las cincuenta dispuestas.

REUNION EN LO DE SURRACO SOÑORA

La señorita Beatriz Surraco Sóñora recibió a sus amistades que pasaron a saludarla antes de su próxima boda y se originó en la residencia de sus padres una lucida nota social.

Pasaron a saludarla las siguientes señoras: Leonida Pracio de Di Carlo, Hilda Caviglia de Surraco, Renée Etchegaray de Surraco, Matilde Sóñora de Mérola, María Pía Bula de Surraco, Sara Pérez de Torres Inzargarat, Renée Mac Coll de Surraco, Elena Mérola de Comas, Catalina Becú de Berro, Adela Soba de Inffantosi, Blanca Caviglia de Amoroso, Esperanza Sánchez de Hontou, Mercedes Ponce de León de Sánchez Roger, Martha Mérola de Vieira, Margot Surraco de Lockart, Vegonia Pérez Parpal de Creceo Aznárez, Violeta [...]

FIESTAS DE NAVIDAD

[...]

Comunicado de la Legación de EE. UU. de Venezuela

Con motivo de las elecciones ocurridas el domingo 14 en Venezuela se transcribe a continuación las declaraciones de los representantes diplomáticos extranjeros acreditados ante el Gobierno venezolano.

El Embajador de Gran Bretaña manifestó: "Estoy favorablemente impresionado por el orden y la responsabilidad del pueblo venezolano, demostrados en los comicios".

El Embajador de Chile dijo: "El desarrollo de los comicios en Caracas demuestra el civismo del pueblo y el alto clima de libertad que reina en Venezuela".

El Encargado de Negocios de la República China manifestó: "Estoy admirado por el orden con que se han desarrollado las elecciones".

El Embajador de Panamá dijo: "El perfecto orden y la absoluta libertad en que se ha desarrollado el proceso electoral es ejemplarizante".

El Embajador de Cuba, declaró: "La calma, el orden y la seriedad con que el pueblo venezolano ha cumplido sus deberes electorales y cívicos, son todos ellos una prueba más, después de la ya dada en la elección de la Asamblea Constituyente, de la creciente madurez política de este pueblo hermano".

El Embajador de Guatemala: "Los comicios efectuados enaltecen al pueblo venezolano por la gran demostración cívica que ha dado, sobre todo al ser esta la primera vez que tiene oportunidad de realizar un acto tan importante como lo es la elección de Presidente de la República".

El Embajador del Perú: "El orden y la absoluta imparcialidad con que se han desarrollado las elecciones es en verdad ejemplar".

LOS GRABADOS DE LA EXPOSICION FRANCESA

Se comunica a las personas que hayan adquirido o se interesen por adquirir algunos de los trabajos que integraban la Exposición [...]

SE EXPERIMENTAN EN LOS EE. UU. MOTORES DE PROPULSION A REACCION

SCHENECTADY (I.I.) — En el desarrollo y ensayo de los motores de propulsión a reacción, el empleo de aviones militares convertidos en laboratorios volantes, se ha mostrado como un medio seguro y expeditivo para la realización de diversas pruebas a elevados niveles sobre la superficie terrestre. Este sistema es también más económico que la construcción de túneles aerodinámicos de altura, de acuerdo con lo expresado por ingenieros de la General Electric Company.

Al explicar que las plantas de propulsión a reacción son instaladas como unidades auxiliares de los laboratorios volantes, y no como un motor destinado a sustituir a los corrientes, el ingeniero W. O. Meckley señaló que una versión modificada de una superfortaleza volante B - 29 se encuentra entre los aviones utilizado por el Centro de Pruebas en Vuelo de la compañía. Indicó que se realizan pruebas bajo condiciones de vuelo variables, con el poderoso motor de propulsión a reacción TG-180, utilizado por los más modernos aparatos de propulsión a chorro del Ejército y la Armada de los Estados Unidos. El motor I-40 que equipa el Locheed P-80 Estrella Errante, por ejemplo, fué ensayado intensivamente a bordo de un laboratorio volante instalado en un bombardero B-24.

La General Electric inició su programa de pruebas con laboratorios volantes en los primeros meses de 1942, cuando se obtuvo un aparato de bombardeo B-23 para investigaciones alrededor del funcionamietno de los turbo-supercargadores en vuelo. Desde entonces la División de Pruebas en Vuelo ha utilizado casi una docena de distintos laboratorios volantes, en los que se incluyen tres superfortalezas volantes y otros poderosos bombarderos militares.

Un homenaje al pequeño héroe Dionisio

Como lo anunciáramos, en la tarde de ayer tuvo lugar en el Club Social Treinta y Tres, el acto programado en homenaje al Pequeño Dionisio, héroe del Arroyo El Oro.

Este acto contó con numerosa y calificada concurrencia que se [...]

[...] do del homenaje y el honor que para el club representaba. Luego en nombre del Comité de Homenaje habló el Sr. Camilo Ureña quien con entusiastas palabras pidió la colaboración de todos para la acción del mismo.

Por último el Dr. José Gorosito Tanco leyó una poesía titulada: "Apoteosis del Niño Héroe" [...]

El programa del Congreso de Instituciones Privadas de Protección a la Infancia

[...]

NAVIDAD DE "LA CASILLA"

[...]

Homenaje al Dr. A. Schroeder Otero



LA COMIDA DE AYER AL SR. MONTERO BUSTAMANTE

[...]

Celebró acuerdo la Suprema Corte

[...]

El 22 proseguirá en la C. de Senadores la interpelación al M. de Instrucción Pública

[...]

Actividades en el Comité Permanente de Educ. Sanitaria

[...]

El pago a las clases pasivas

[...]

SE INAUGURA HOY LA EXPOSICION DE AMBIENTES HOGAREÑOS

[...]

Agasajos al arquitecto argentino A. Coni Molina

[...]

Los servicios de transporte que serán municipalizados

[...]

El soupper-froid del 25 en lo de Marques Valdés

[...]



EN POCO ESPACIO...

• La meditación diaria

El dirigir la mirada hacia Dios en momentos en que las angustias cotidianas nos producen inquietudes, y en confiarnos en su Infinita Misericordia, es motivo suficiente para que recobremos la tranquilidad y la esperanza. Este consuelo no tiene seguramente el no creyente.

• Cinco recomendaciones importantes

Su Santidad Pío XII ha hablado a los hombres de Acción Católica y les ha expresado que vivir la obra del apostolado seglar que no es de mera defensa, sino de avance constante en el campo de las conquistas para Cristo, recalcó para una victoria decisiva cinco puntos de acción inmediata: a) Combatir y eliminar la ignorancia religiosa; b) Santificar el Domingo; c) Salvar a la familia cristiana; d) Justicia Social según la doctrina católica; y e) Lealtad y veracidad en los procedimientos.

• El más sabio de todos

Aquel que mejor lleva su cruz aunque no sepa por otro lado ni una letra, es el más sabio de todos. San Pablo, descendiendo del tercer cielo, donde había conocido los misterios ocultos a los ángeles mismos, exclama con grande voz que no sabe no quiere saber otra cosa que a Jesucristo y a Este, crucificado.

• El Amor: grande don de Cristo

Cristo, que nos ha dado la Verdad, nos ha dado también el amor; El nos ha mandado amarnos; pero al paso que nos ha dado el precepto, nos dió lo que nadie puede darnos, y es el fundamento racional del amor. Porque son muchos los que nos han hablado y nos hablan de fraternidad; pero nadie nos ha dado el fundamento de esa fraternidad que es una común paternidad. Si somos hermanos, si debemos amarnos como tales, tenemos que [...]

• Lo dijo...

[...]

• Para recordar

[...]

• Hay mujeres...

[...]

• ¿Lo está haciendo Ud?

[...]

El catolicismo en el interior del país
BREVE INFORMATIVO

SOLEMNES ACTOS REALIZADOS EN LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE MERCEDES

Lucidas proporciones adquirieron los festejos realizados en ésta los días 13 y 14 del corriente con motivo de la inauguración de las obras exteriores de embellecimiento y renovación de la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, sita en el barrio Este de la ciudad de Mercedes.

El sábado 13, a las 20 y 30 horas, tuvo lugar en dicho Templo la recepción del Excmo. Mons. Dr. Alfredo Viola, Obispo de Salto, que vino expresamente para presidir esos actos.

El disciplinado coro de la Capilla bajo la dirección de la señorita Diver Funcasta y maestro señor Adolfo P. Rodríguez, entonaron luego el "Ecce Sacerdos Magnus" a dos voces con acompañamiento de armonium y orquesta, imponiendo el señor Obispo la insignia a los nuevos congregantes a quienes dirigió su autorizada palabra.

Una vez efectuada la bendición con el Smo. Sacramento, el público que en crecido número se había congregado en el lugar, salió a la calle, donde el Ilmo. señor Obispo procedió a la bendición de la hermosa estatua del Sagrado Corazón colocada en la fachada de la Capilla (donación del señor Enrique Broggi) así como de las obras exteriores de revestimiento.

Finalizada esta ceremonia fué entonado por el pueblo el Himno Nacional, haciéndose por último una potente descarga de bombas y morteros.

El domingo 14, a las 7 y 30 horas, ofició el señor Obispo una Misa solemne de Comunión general durante la que se acercaron a la Sagrada Mesa, 400 personas.

En esta circunstancia Monseñor Viola dirigió una fervorosa alocución a los fieles, estando los cánticos a cargo del Coro de la Capilla. Luego de la Misa, el Excmo. señor Obispo administró el Sacramento de la Confirmación a 320 niños de la localidad y de [...] medio de la juventud, de aquel populoso barrio de la ciudad chaná.

Fué representado en esa ocasión con singular acierto por un núcleo de jóvenes católicos un cuadro alegórico titulado: "La obra del Padre Panono", en la que se destacaba la actuación del Capellán de la Iglesia desde su llegada hasta nuestros días.

Hubieron además, juegos de diversa índole y salva de bombas.

Clausurando estas hermosas fiestas, el día 14 fué ofrecido un cocktail cuyo servicio estuvo a cargo del "Brisas del Hum" en honor del señor Obispo y de los padrinos actuantes que lo fueron el señor Claudio Gómez en representación del señor Angel Braceras Haedo y señora Juana B. de Hounié; señor Enrique Broggi y señora Teresa Broggi de Vallini; señor Jorge Moller y señora Alicia Leal de Moller; señor Vicente Lasarte y señorita Sara Lasarte; señor Fermín Irigaray y señora.

Enviaron telegramas de adhesión a los actos realizados que alcanzaron extraordinario esplendor, el señor Angel Braceras Haedo, el Vicario General de la Diócesis Mons. Deés y los Pbros Eduardo Mely y Tomás Arsandri.

• • •

"COLEGIO DE NUESTRA SRA. DEL HUERTO", DE MERCEDES

Exámenes de fin de curso

Ante una Mesa presidida por el señor Cura Párroco Presbítero don Luis Belando Viola e integrada por conocidas educacionistas, se llevaron a cabo en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto los exámenes de fin de curso. Ellos sirvieron para acreditar no sólo a las numerosas familias asistentes, sinó, también, a las propias encargadas de recibir las pruebas, la bondad de la instrucción que proporcionan las RR. HH., como el grado de adelanto de las alumnas.

Además, la exposición de labores presentadas por éstas, contribuyeron a demostrar aún más la formación que reciben las [...] tos y sencillos hasta los de verdadero valor, acusaron todos prolijidad, entusiasmo y provecho con que se ha trabajado, en general, a lo largo del año.

Tanto las RR. HH., como las alumnas han merecido toda clase de felicitaciones.

[...]

El 14, por la tarde, tuvo lugar un sencillo pero emotivo acto de homenaje al Capellán de aquella Iglesia, Pbro. Betsanino, abnegado sacerdote que con celo y actividad ejemplar viene cumpliendo desde hace ocho años una obra de encomiable evangelización en [...]

FALLECIO UNA CONTEMPORANEA DEL GENERAL FLORES

En el "Hogar Uruguayo Don Orione", sito en el Bv. Artigas esquina Avda. Suárez, falleció en la madrugada del lunes al martes último, la señora Nicolasa Berdía, que contaba 111 años de edad. Era oriunda de Coruña y vino al país en tiempos del General Flores, del que contaba varias cosas, sosteniendo que lo había conocido.

Sufrió en estos últimos tiempos de un cáncer pertinaz que puso a prueba su conformidad y su esperanza en Dios.

Fué, en todo momento, un vivo ejemplo de heroísmo cristiano en esa prueba que edificó a sus compañeras del "Hogar".

En la foto que acompaña a estas líneas, se ve a doña Nicolasa teniendo en sus brazos a la más pequeña asilada de aquella santa casa. Las acompaña la Rvda. Hna. Superiora del "Hogar".

La Parroquia de la Sagrada Familia
(LA TEJA)

La Comisión Catequística de la Parroquia de la Sagrada Familia se complace en agradecer a las señoras de Lorenzoni, Machado, Gari de García Otero, Moratorio de Cassarino, González, Moratorio de Rodríguez Castro, Ponce de León de Sánchez, Ponce de León de Storace, Sanguinetti de Pareja, Sanguinetti de Ponce de León, Pintos de Pereyra, de Costa, Bernini de Salaberría, Fernández de Laroche, Cerrutti de Castells, [...] Cassarino de Castells, Olea de [...]

EL INFORMATIVO PARROQUIAL

[...]

Domingo 21: En el Oratorio R. Borzone (Varones). Paysandú Nº 1942, 11 y 30 horas

Lunes 22: En el Oratorio P. Borzone (Niñas) a las 18 horas.

Martes 23: A las 16 horas, Inquilinato de Gaboto 1675.

A las 18 horas, Inquilinato de Cerro Largo 1676.

Miércoles 24: A las 16 horas, Inquilinato de Constituyente 1783.

A las 18 horas. Inquilinato de Sierra 1775.

El programa a cumplirse en cada uno de estos actos será el siguiente:

[...]

d) Reparto de ropas, [...] bles, juguetes y helados.

• • •

PARROQUIA DE PUNTA CARRETA. — Fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza. — Fiesta de la Macarena. [...] lizará una Misa de Comunión a las 8 y 30 horas.

En la misma se pronunciará el panegírico y se impondrá la cinta.

Horarios de Cultos. — Días laborables, a las 6.30 y 8.30 horas.

Domingos, a las 6.30, [...] 9.30 y 10.30.

Rosario y Bendición: todo el año, a las 18.30 horas.

• • •

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO (San José [...]). Conmemoración de San Camilo de Lelis, el Santo Patrono de los Enfermos. — Hoy jueves [...] rezará la Misa Mensual [...] horas.

A continuación se rezará [...] plica. Por tratarse que [...] día se rezará la última [...] año en honor del Santo, [...] puntual asistencia a los [...] este acto de caridad.

• • •

IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS. — Se invita [...] cios de la Pía Unión de [...] establecida en la Iglesia de los PP. Carmelitas del Prado [...] la Misa de Comunión [...] las 8 y 30 horas, el día [...] corriente.

Por la tarde, la función se realizará a las 18 y 30 horas.

SINDICALISMO CRISTIANO
JUSTICIA SOCIAL

[...] objetivo social digno de vuestros esfuerzos. Sin embargo, su obtención supone que cada uno y la colectividad demuestren para con los derechos y las necesidades ajenas aquella misma comprensión que guardan para con sus propios derechos y sus propias necesidades". (Pío XII).

UNION CIVICA
EL HOMENAJE AL ESC. RIZZI

[...]

POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(Viene de la 3.a Pág.).

[...] ñanza" suministrada por profesionales, por personas que hayan obtenido sus diplomas que los acrediten competentes y les faculten para ejercerla en todo el territorio de la República, después de haber cursado estudios reglamentados o libres, con los que puedan haber obtenido competencia y especialización en las cuestiones pedagógicas, etc. El señor constituyente Canessa (Julio César), insistió en su tesis manifestada en sesiones de la Comisión de Constitución.

La votación final fué así: se votó por apartados: "Queda garantida la libertad de enseñanza" Afirmativa: 168 en 172.

Inciso 2º: "La ley ordinaria reglamentará la intervención del Estado al sólo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden público".

Hay un inciso aditivo del señor Mario Rossi, que dice: "La ley ordinaria reglamentará la intervención del Estado a fin de que la enseñanza sea practicada por personas capacitadas por título oficial, y en lo relativo a la defensa de la higiene, de la moralidad, de la seguridad y del orden público"

Hay un aditivo del señor Fernández Crespo que dice: "Y la necesaria orientación pedagógica en las materias de orden general".

Se vota el inciso propuesto por el señor Mario Rossi: negativa.

Se vota el inciso propuesto por el señor Fernández Crespo: negativa: 41 en 172.

Se produce una pequeña incidencia acerca de la votación y, en definitiva, el Presidente manifiesta: "Se va a votar la proposición del señor convencional Fernández Crespo que consiste en agregarle a este mismo artículo lo siguiente: "Y la necesaria orientación pedagógica en las materias de orden [...]

Mi propósito, y sobre todo a esta altura de la historia, no es el de molestar a ninguno de los señores senadores con el recuerdo de actitudes, de tesis relacionadas con ideas políticas, o con la actuación de su partido. Es [...] vocación que hago objetiva [...] y sin ningún propósito agr[...]. Entonces, se expusieron o[...] según las cuales los establecimientos religiosos aparecían co[...] dos como centros peligrosos [para] la moral de los alumnos.

Recuerdo el proyecto de [los señores] tores Areco y Simón que [con]movió a nuestra sociedad, por[que signi]ficó la posibilidad del a[niquila]miento de la libertad de e[nseñan]za. Bastaría la lectura de [algunas] de sus disposiciones para [...] todo lo que representó co[mo po]sible desmedro de esa libe[rtad].

Decía ese proyecto, —vo[y a leer] únicamente algunos de sus [artícu]los, que "para poder ens[eñar en] una escuela privada, será [necesa]rio poseer título de mae[stro ex]pedido por las autoridad[es esco]lares conforme a la ley" (Artículo 6º).

"Art. 9º) Los establec[imientos] privados de enseñanza [...] deberán adoptar los progr[amas de] las escuelas públicas. Cu[ando no] adopten los textos utiliza[dos en] éstas, deberán someterl[os a la] aprobación de la Direcció[n Gene]ral de Instrucción Prima[ria].

Art. 10º) En ningún e[stableci]miento privado de enseña[nza pri]maria podrá enseñarse re[ligión].

Art. 11º) Las personas [...] masculino que hayan hec[ho o es]tén en trámite de hacer [voto de] castidad de cualquier n[aturaleza] que sea, no podrán ens[eñar en] las escuelas privadas, ni [...] aún cuando se encuentre[n en las] condiciones de los artícul[os...] de esta ley. Esta disposi[ción será] obligatoria al año de su [promul]gación.

Art. 12º) Está absol[utamente...] [...]

AVISOS BREVES

[...]

ARREGLOS DE DENTADURAS

[...]

PARLAMENTARIAS

En la C. de Diputados se aprobó el convenio de pagos con Inglaterra

SE AGREGE LA ORDEN DEL DIA - INDEMNIZACION A LOS PERJUDICADOS POR EL GRANIZO - PROFESORES DE EDUCACION FISICA - OTROS ASUNTOS

En la tarde de ayer se reunió extraordinariamente la Cámara de Diputados, a la hora 17, para considerar la extensa Orden del Día aprobada por la misma Cámara al abrir el período extraordinario de sesiones.

CONVENIO DE PAGO CON INGLATERRA

En primer lugar se consideró el proyecto de convenio de pagos con Inglaterra, convenio que surgió como resultado de las gestiones cumplidas en Londres, y por intervención de nuestro Gobierno en 1946 y por medio de la Misión enviada a Inglaterra.

Informó el proyecto, el Sr. Cuadros, quien se refirió a las gestiones cumplidas en Londres y a la buena voluntad encontradas en Inglaterra, elogió la gestión de la Comisión Uruguaya, añadiendo que en nuestro país en este asunto hay un doble aspecto: que el Uruguay, si bien se presenta como acreedor, frente a la deuda de Inglaterra, también siente una necesaria gratitud hacia Inglaterra, que se sacrificó por todos, debiendo endeudarse por ello, en deudas que llegan a cuatro mil millones de libras.

Señaló la situación grave por que atraviesa Inglaterra, esperando que si ésta desapareciera, peligraría asimismo la seguridad mundial. De aquí que las naciones [...]

PROFESOR DE EDUCACION FISICA

En último término se aprobó el proyecto por el que se equipara a los Profesores de Educación Física, en el beneficio jubilatorio, a los demás profesores.

NUEVO ASUNTO: ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

Y cuando se creía que ya todo había concluído, se presentó el proyecto de resolución de la Comisión de A. Internos, por el que se resuelve que se aplicará el E. del Funcionario para la admisión y ascensos de funcionarios de la Cámara.

Se discutió si era mejor esto, o la práctica que ya se sigue en este asunto, hasta que se resolvió la vuelta a Comisión.

Se levantó la sesión, a la hora 23 y 50, después de 7 horas de sesión, en las que se habló mucho con resultado práctico nimio.

SE REFUERZA LA ORDEN DEL DIA. — UNA MOCION DECENVIRAL

Como se recordará, la Comisión Especial formó una orden del día, integrada por 17 asuntos para ser tratados en las sesiones extraordinarias, interrumpido el receso. Pero como mediara en años anteriores, la primera fórmula presentada, sólo parece [...]

PRORROGA DE LA LEY DE ALQUILERES

[...]

LARGA INTERRUPCION Y PRODUCCION DEL DEBATE

[...]

SESION ESPECIAL EL MARTES

[...]

AUDICION EN LA HORA DE SALUD PUBLICA

[...]

INDEMNIZACION POR EL GRANIZO

[...]

DISCURSO DE ECHEGOYEN SOBRE LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(Viene de la 3a pág.)

bles de una comunidad se combinan para producir la pandilla, y el muchacho de la pandilla. De aquí se sigue que el desarrollo del buen ciudadano requiere, igualmente, los esfuerzos persistentes y unidos de todas las fuerzas benéficas de la comunidad".

Agrega: "La obra de la escuela debe aumentar su efectividad si coopera con la Asociación Cristiana de Jóvenes, los boy-scouts, la Iglesia, y otras instituciones y organizaciones para el aumento de la actividad sana".

En una palabra, señor Presidente, de lo que se trata es de procurar que haya una coordinación, una cooperación, una concurrencia de todas las fuerzas nobles que, en el seno de la sociedad, invocando divisas metafísicas, filosóficas o de cualquier orden, conduzcan, en definitiva, al mejoramiento del nivel moral del hombre.

El estadista debe acoger con simpatía y liberalmente, todas las religiones, escuelas filosóficas, instituciones, etc., que, de un modo u otro, procuren esa superación deseable del hombre, por lo menos para mantener el nivel mínimo de moralidad de la sociedad.

(Muy bien!)

Si pienso así, naturalmente tengo que entender que los establecimientos religiosos de enseñanza, lejos de constituir un peligro, lejos de significar un motivo de combate para el Estado, han de ser precisamente, de un modo radical, encarados como fuerzas cooperadoras de la autoridad.

No significa esto, repito, casi es ocioso insistir en ello — el estímulo del contenido intrínseco de las religiones, sino, si se me permite, el aprovechamiento práctico, desde el punto de vista social, de lo que esas fuerzas representan como factores sociales plausibles.

Tuve, pues, la convicción, señor Presidente, de que, atendiendo las características de la sociedad política para la cual se legislaba en aquel momento; teniendo presente su historia, que debe iluminar al constituyente; teniendo en cuenta que las normas constitucionales deben contar como primera virtud, la de adaptarse o servir los intereses de la sociedad que trata de organizar; teniendo presente que las Constituciones, como se ha dicho con fundamento, no sólo han de contemplar las características generales o normales de la sociedad a la cual se dirigen, sino que, también, han de tener en cuenta sus propios defectos y anomalías, para establecer elementos adecuados para rectificarlos, teniendo presente todo ello, — digo — y el valor sagrado de la libertad que estaba en juego, — en ese problema normativo, en ese drama casuístico en cuanto a si debía optarse por mantener intacto un valor como el de la libertad, o debía optarse por una intervención del Estado que pudiera ponerlo en peligro, — yo preferí, señor Presidente, la primera de las soluciones, sin que esto signifique que desconozca que, en el principio teórico, doctrinariamente, no sea necesario contemplar el aspecto de función social que el ejercicio de la docencia representa.

...

de la modesta docencia en Enseñanza Secundaria, yo había profesado y había visto profesar a mis colegas.

(Se suspende luego la sesión para el día siguiente).

Prosigue la exposición

Sr. PRESIDENTE.— Habiendo número, continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor senador Echegoyen.

Sr. ECHEGOYEN.—Decía, terminando la sesión de ayer, señor Presidente, que, consecuente con mi estilo de conducta, de haber conocido cualquier reglamentación que, de modo idéntico a la vigente en Secundaria, hubiera establecido tales transgresiones al texto constitucional, la habría observado en los mismos términos que lo hago en este momento. A este respecto, bien está que observe que la reglamentación a que ha aludido el señor Ministro, es de fecha posterior a mi actuación en ese Ministerio. Es una reglamentación de 2 de noviembre del año 1936, y yo había dejado de pertenecer a esa Cartera a principios de octubre del mismo año. Además, era un simple proyecto de Reglamento administrativo docente, e interesa de una manera relativa, porque la verdad real, es que, hasta el año presente, no se había hecho efectiva, ninguna norma sobre control de la idoneidad por la prueba de suficiencia.

Yo habría aplicado el mismo criterio, digo, y, para abonar cómo la consecuencia pesa en mi conducta, cuando me toca, en el ejercicio de los cargos públicos, considerar los temas que he tratado como ciudadano, podría citar los casos que así lo prueban, en el ejercicio de esa Secretaría de Estado.

Como ciudadano, he sostenido que los Fiscales Letrados no deben ser trasladados sin la venia del Cuerpo que intervino originariamente en el nombramiento, es decir, del Senado. Como Ministro, he practicado la misma tesis. Como abogado y como ciudadano, he entendido que hay una carrera del Ministerio Público, y, cuando me ha tocado realizar alguna designación que significaba ascenso en la carrera, he consultado al Fiscal de Corte, que es el jerarca eminente en materia de Ministerio Público. He sustentado la necesidad de controlar al poder público, en primer término al Poder Ejecutivo, en lo que respecta al uso de sus facultades financieras, y, como Ministro, en el Consejo respectivo, procuré, de todas maneras, que diligentemente se enviara al Parlamento, la organización legal destinada a fijar disciplinas indispensables para el Tribunal de Cuentas. He sostenido, como ciudadano, la necesidad de amparar la legalidad y de asegurar, por todos los medios, el control de los actos administrativos, anulando aquellos que violaran las normas legales. Como Ministro, he planeado el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. He concurrido, con tal fin, al Parlamento para colaborar con las Comisiones, y me he hecho presente en Sala activando el despacho del proyecto, deseoso de garantir a todos los ciudadanos contra la ilegalidad de los actos del Poder Ejecutivo y de los demás centros de la Administración.

...

CINE y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.89.80, 2.23.61 y 8.59.03.

ZONA: CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 15: Belleza Indómita (Estreno); 2ª a las 15 y 30; La Moneda Trágica (Estreno); Verm. a las 17 y 15: Belleza Indómita (Estreno); 2ª a las 18 y 30: La Moneda Trágica (Estreno). Noche: 1ª a las 21 y 15: Belleza Indómita (Estreno); 2ª a las 22 y 35; La Moneda Trágica (Estreno).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Cortas y Not. 2ª La Loca Inocencia (A); Verm. a las 18 y 15: Cortas y Not. 2ª La Loca Inocencia (A). Noche: 1ª a las 21 y 45: Cortas y Not. 2ª La Loca Inocencia (A).

TROCADERO. — Mt. 1ª a las 14 y 20; Madame La Zonga; 2 a las 15 y 30; Desvarío (Estreno); Vearn. a las 15 y 15 Madame la Zonga (Estreno) 2ª A las 18 y 30: Desvarío (Estreno); Noche: 1ª a las 21 y 15: Madame la Zonga; 2ª a las 22 y 30: Desvarío (Estreno).

METRO. — En Mat. Extra a las 14 y 30, Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 45 1ª Viajas ancionos, Despierta Papá; Reliquias de Yucatán y Not. Metro; 2ª Tarzán el Hombre Mono (Estreno).

...

Extraño Amor de Marta Ivers (M) 5ª Calcuta (Oea); Noche: 1ª Not. 2ª El Extraño Amor de Marta Ivers (M); 3ª Calcuta (Oea).

BROADWAY. — 1ª Capricho de Juventud (Ote); 2ª La Aurora de los Valientes (A).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Corta; 2ª Crimen en el Caribe (An); 3ª El Agente 99 (E); 4ª La Venganza de Frank James (P); 5ª Su Alteza, mi Secretaria (A); Noche: 1ª La Venganza de Frank James (P); 2ª Su Alteza, mi Secretaria (A).

ZONA: AV. ITALIA

PREMIER. — Mat. 1ª Noche de Locuras (P); 2ª Nuevas Aventuras de los adetes Aéreos; 3ª Los Cocineros del Rey (An); 4ª Al Compás de Broadway (E); 5ª Corazón Secreto (Oe); Noche: 1ª Al Compás de Broadway (E); 2ª Corazón Secreto (Oe).

MAJESTIC. — Mat. 1ª Extraña Revelación (Ot); 2ª El Cornetín Acusador; 3ª Aparece Arsenio Lupín (A); 4ª Aquella Noche Contigo (Rte); 5ª Los Ojos del Muerto (P) Noche: 1ª Lo que no Fué (Rt); 2ª Noche en el Paraíso (Oe).

...

GRAN CIRCO DE FIERAS Y ATRACCIONES SUD AFRICANO. — Agraciada y Galicia. Teléf. 87490. El mejor espectáculo para el mejor público, con precios populares. — Hoy, jueves, dos funciones: vermouth a las 18.30 y noche a las 22: "Los Monos-Hombres", Notables acróbatas, sensacionales atracciones, fieras y el león Menelik, El Asesino. Precios Popularísimos. — (Mañana, viernes, función a las 23 horas).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª Tarzán Contra el Mundo (B); 3ª Aventura (Rtea); 4ª Cúpido contra Andy Hardy (A); 5ª El Pequeño Mister Jim (A); Noche: 1ª El Pequeño Mister Jim (A); 2ª Cúpido Contra Andy Hardy (A).

OCEAN. — Mat. 1ª Cortas; 3ª Capitán Cautela (P); Verm. El Caballero del Desierto (P); Noche: 1ª Capitán Cautela (P); 2ª El Caballero del Desierto (P).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Corta; 2ª A Escondidas de Papá (A); 3ª Cortas; 4ª Viento Norte (P); 5ª Flor de Insidia (Rt); Noche: 1ª Viento Norte (P); 2ª Flor de Insidia (Rt)

3ª Todo un Genio (A); 4ª La Zarina (Rte); 5ª Su Alteza mi Secretaria (A); Noche: 1ª El Barbero de Sevilla (Oe); 2ª Su Alteza Mi Secretaria (A).

ARTIGAS. — Cerrado por Reformas

ZONA: POCITOS

CASABLANCA. — Mat. 1ª Bomba-...

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO — Cerrado por Reformas.

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Club de Enamorados (E); 3ª Los Amotinados (E); 4ª El Hijo de las Fieras (B); 5ª Así es la Vida (P) ...

...

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

"El collar de estrellas" presenta mañana la Compañía del Artigas

Mañana, por la noche, la compañía española del teatro "Liceo" que viene desarrollando su temporada con extraordinario éxito en la sala del teatro "Artigas", anuncia la renovación de su programa. En efecto, mañana, a las 22 horas, brindará una de sus más destacadas creaciones, la comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, titulada: "El collar de estrellas", que se nos adelanta como la más brillante creación interpretativa de este destacado elenco. La brillantez conque esta comedia fué puesta en escena en su oportunidad, en el teatro "Liceo" de la vecina capital realzó el interesantísimo acontecimiento de su reposición. Se trata de una de las más hermosas comedias del célebre comediógrafo hispano y su reposición en nuestra capital será también un acontecimiento por cuanto no puede ignorarse la importancia ...

CONCIERTO DE CALIDAD EN EL SOLIS

Clausurando el Primer Congreso Nacional de la Brucelosis realizado en nuestra capital tuvo lugar ayer en el teatro Solís un festival de música al que aportaron su valioso concurso destacados elementos artísticos de nuestro medio.

Fueron ellos la distinguida concertista Paquita Madriguera y la contralto española María Valverde; Oscar Nicastro, Víctor Damiani, Adhemar Schenone y Juan Protasi.

Oscar Nicastro tuvo a su cargo la primera parte del programa. Fueron sus interpretaciones una muestra más de su talento y de la perfección de su técnica. Supo dar a cada obra de tan diversos géneros, su alma y su característica saliente. Oscar Nicastro es un artista serio y profundo que hace de su violoncello una voz humana plena de amorosos lamentos y sutiles expresiones.

El escuchar su música constituye un deleite para el espíritu y un placer estético de la más fina categoría. Nicastro es una verdadera joya del arte nacional.

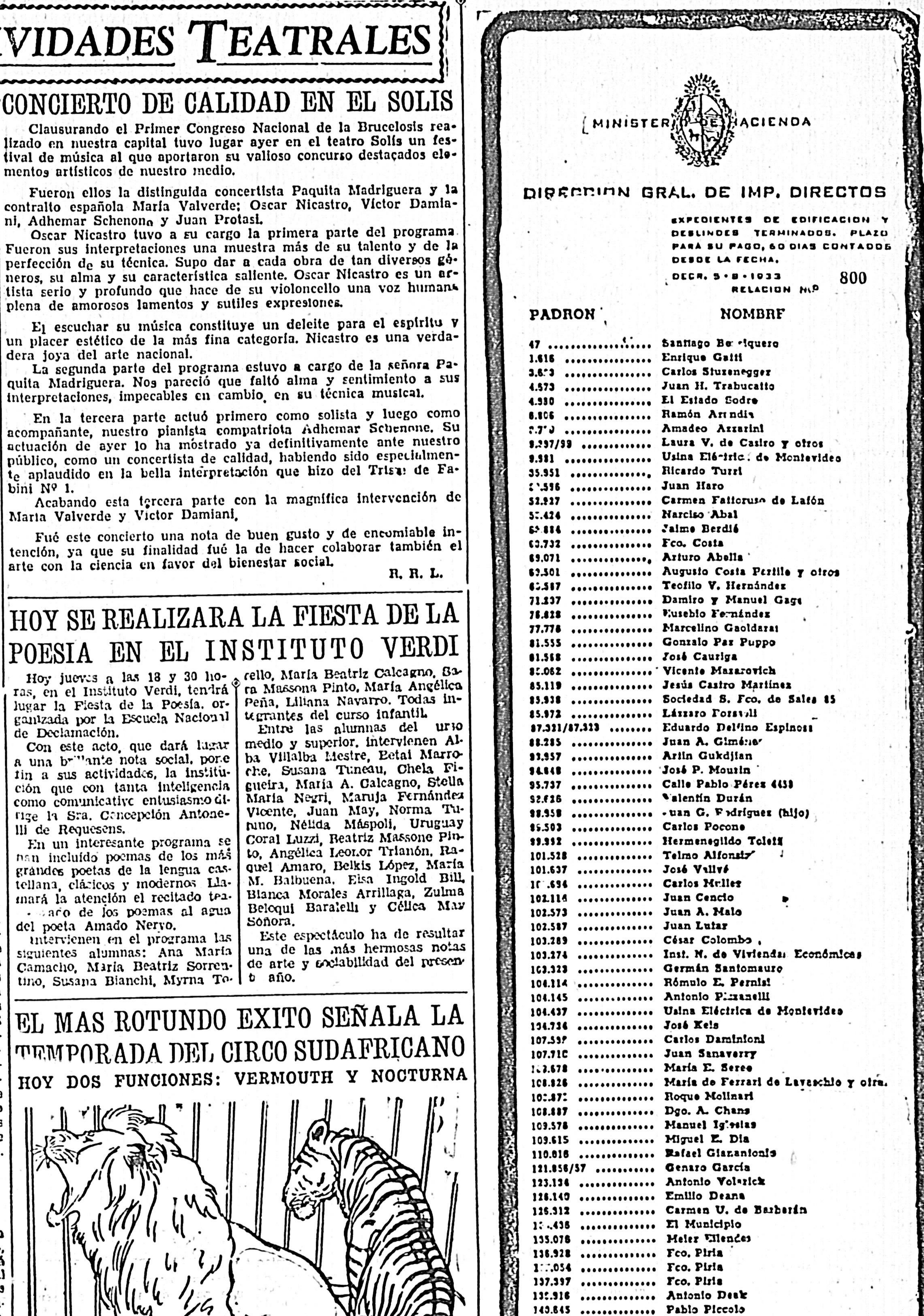
La segunda parte del programa estuvo a cargo de la señora Paquita Madriguera. Nos pareció que faltó alma y sentimiento a sus interpretaciones, impecables en cambio, en su técnica musical.

En la tercera parte actuó primero como solista y luego como acompañante, nuestro pianista compatriota Adhemar Schenone. Su actuación de ayer lo ha mostrado ya definitivamente ante nuestro público, como un concertista de calidad, habiendo sido especialmente aplaudido en la bella interpretación que hizo del Trío de Fabini Nº 1.

Acabando esta tercera parte con la magnífica intervención de María Valverde y Víctor Damiani,

Fué este concierto una nota de buen gusto y de encomiable intención, ya que su finalidad fué la de hacer colaborar también el arte con la ciencia en favor del bienestar social.

R. R. L.



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GRAL. DE IMP. DIRECTOS

PADRON	NOMBRE
141.345	Antonio Morer
141.428	Martín Rondas
141.765	Dionisio Peña
141.784	Antonio Fortunato
141.812	Prudencio Corrales
141.971	José Y. Di Lauro
141.986	Ramón Poso

HOY SE REALIZARA LA FIESTA DE LA POESIA EN EL INSTITUTO VERDI

Hoy jueves a las 18 y 30 horas, en el Instituto Verdi, tendrá lugar la Fiesta de la Poesía, organizada por la Escuela Nacional de Declamación.

Con este acto, que dará lugar a una brillante nota social, pone fin a sus actividades, la institución que con tanta inteligencia como comunicativo entusiasmo dirige la Sra. Concepción Antonelli de Requesens.

En un interesante programa se han incluído poemas de los más grandes poetas de la lengua castellana, clásicos y modernos ...

... cello, María Beatriz Calcagno, Sara Massona Pinto, María Angélica Peña, Liliana Navarro. Todas integrantes del curso infantil.

Entre las alumnas del curso medio y superior, intervienen Alba Villalba Mestre, Betal Marroche, Susana Tuneau, Chela Figueira, María A. Calcagno, Stella María Negri, Maruja Fernández Vicente, Juan May, Norma Tuñuno, Nélida Máspoli, Uruguay Coral Luzzi, Beatriz Massone Pinto, Angélica Leonor Trianón, Raquel Amaro, Belkis López, María M. Balbuena, Elsa Ingold Bill, Blanca Morales Arrillaga, Zulma ...

EL MAS ROTUNDO EXITO SEÑALA LA TEMPORADA DEL CIRCO SUDAFRICANO

HOY DOS FUNCIONES: VERMOUTH Y NOCTURNA



...

Comerciantes sancionados

Nuevas acuaciones han sido sido llevadas a cabo por personal inspectivo, perteneciente al Consejo N. de Subsistencias y Contralor de Precios.

A continuación, ofrecemos un detalle de las mismas, de acuerdo a los últimos partes de la superioridad.

Venta de carne a mayor precio (Decreto 22//445)

Pedro y Santiago Carreto, Morales 2505: vendió 800 grs. puchero de pecho, vacuno, y 650 grs. costillas de vacuno sin lomo en $ 0.70, en lugar de $ 0.56. Abraham Schigel, Mercado Modelo (Planta Alta): vendió 450 grs. de puchero de pecho, vacuno, en $ 0.18 en lugar de 0.15. Esteban Selimec, Pérez Castellano 1332: niega existencia de costillas, teniendo en la heladera 25 kilos de espinazo vacuno, y carece de pizarrón de la carne recibida, a la vista.

Gasificadores Primos y Accesorios (Decreto 22/8/47)

Bianchi y Vignoli, Constituyente 2017: agujas y oídos para boquillas, a mayor precio. Pedro Musetti, Bequeló 2195: agujas a mayor precio. Mizzeta Hnos., Camino Maldonado 5951: agujas a mayor precio. Alberto Bavio, Rafael 3550: agujas a mayor precio.

Venta de pan a mayor precio (Decreto 9/12/46)

Paulina Tambenelat, Gral. Pagola 2100: entran 19 piezas en el kilo de pan chico, en lugar de 18. Alfredo Nilson, Río Negro ...: entran 20 piezas en el kilo de pan chico en lugar de 18.

Venta de arroz a mayor precio (Decreto 2/8/47)

Pablo Setre, 8 de Av. Octubre 3351: arroz japonés de 1.a a mayor precio. Hugo Sarini, Buxareo 1155: venta de arroz japonés de 1ª a mayor precio y agujas para Primus a mayor precio. Héctor G. Carli, Rubén Darío 2801: venta de arroz a mayor precio y agujas para Primus a mayor precio.

Carencia de precios a la vista (Ley 19/9/47)

Hermenegildo Fernández, Cufré 2051: falta el precio del alcohol en el boletín de precios, y faltan todos los precios en el pizarrón de la calle. Campi y Cherma, Hocquart 2165: falta el precio de la papa que expende, en el pizarrón respectivo. José Finger, Durazno 955: carece del precio del pan chico y de las agujas para Primus que expende. Luis A. Rebella, Buxareo 1206: carece de pizarrón de precios. Abelardo González, Hocquart 1553: carece de la lista oficial de precios, a la vista del público. Rosa Eusebia de la Fuente, Piedra Alta 1751: carece de los precios a la vista de todos los artículos de subsistencias que expende.

Hoy se reúne la Cámara Nacional de Comercio

La Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— se reunirá hoy a las 18 horas para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Acta de la sesión anterior.
2) Asuntos varios (relación de Asuntos Entrados Nº 152).
3) Movimiento de Socios.
4) Asuntos Bursátiles.
5) Nombramiento de Síndicos.
6) Reclamos y Controversias en el comercio internacional (informe de la Gerencia. Repartido).
7) Conforme Obligatorio (informe de la Asesoría Letrada).
8) Proyectos de Ley sobre Seguro de Paro y Bolsas de Trabajo.
9) Nuevas tarifas portuarias.



EL BIEN PUBLICO

AÑO LXX | JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1947 | N.° 21.460

Nueva derrota sufrió Nacional: Ganó Boca Juniors: 1 a 0

SIN REACCIONAR SIGUE EL TEAM DEL P. CENTRAL

Boca Juniors volvió anoche a hacer que Nacional se retirara de la cancha del Estadio Centenario sin haber logrado un solo punto en el Certamen en disputa.

Ya preveíamos en el comentario previo al encuentro, que la lucha nada podía ofrecer de interesante, pues Boca Juniors, aún con errores, superaba claramente a Nacional que señaló en anteriores compromisos fallas de suma importancia.

Podía esperarse, como ocurrió en los primeros quince minutos del segundo tiempo, una reacción a base de empuje y afán de superación, pero ello es muy poco cuando se tiene a su frente a un elenco que mueve sus distintas piezas hábilmente, y no se deja presionar por el aparatoso accionar de su adversario.

Anoche, en la defensa de Nacional, si bien no con la abundancia de anteriores encuentros, se pusieron en evidencia defectos importantes, y en la vanguardia, lo destacable fué el desacierto y la falta de habilidad de todos sus integrantes para realizar nada de provecho.

Ante un team así, Boca Juniors sin apelar a sus mejores energías pero manteniendo orden y eficiencia para controlar el juego, impresionó siempre en forma superior y dejó establecido que el score premiaba al elenco que por lo menos, aunque sin brillar, hizo fútbol, y castigó al rival que no supo, aún en situaciones muy favorables, sacar provecho o de sus buenas jugadas iniciales o de los desaciertos del adversario.

Comenzó la lucha, y no se habían "acomodado" los espectadores para saborearla tranquilamente, cuando una rápida combinación de los tres centrales boquenses finalizó con acertado pase de Sarlanga a Martegani, quien solo frente a Peñalva lo venció con violento shot de frente.

Dió la impresión que Nacional acusaba seriamente el impacto, y sus filas fueron rebasadas de continuo sin lograr sus integrantes evitar los ágiles desplazamientos de los jugadores xeneises. Poco a poco, pudo Nacional equilibrar la contienda en lo que a número de avances se refiere. Pero los realizados lo único que hicieron fué poner en evidencia la insolvencia de los delanteros locales, y la falta de capacidad de Antonio Gómez y Abreu para actuar en lances de esta naturaleza, aunque ellos no resulten como era de imaginar. Pese a la defección de Abreu, cometió Nacional el error de lanzar siempre por la izquierda, donde Panasci, como siempre, realizó lucidas jugadas en el juego medio, para llegar al área y rematarlas con torpeza y sin ninguna dirección. Pudo Boca Juniors defenderse bien de esos intentos y llegar al final del time con la ventaja parcial de un goal.

En la parte complementaria, la incorporación de Atilio García y Walter pareció dar otra fisonomía a la lucha, al accionar Nacional con pujanza y decisión. Durante quince minutos, fué un constant asedio sobre la valla de Boca Juniors, que se salvó de situaciones difíciles en varias oportunidades, unas veces por aciertos de la defensa, otras por el travesaño que detuvo un shot de Galvalissi, y las restantes por falta de habilidad de los atacantes. Luego de ese lapso de tiempo, Nacional se agotó y ya no pudo reaccionar, limitándose a realizar, con su adversario un juego inoperante en el centro de la cancha.

La lucha en general, fué pobre, y el triunfo justo, porque premió al team que señaló más habilidad en jugar la pelota.

Dirigió la contienda el Sr. Cangaro, que volvió a señalar falta de movilidad y muy escasos aciertos.

Carletti cuesta $ 90.000

BUENOS AIRES, 17. (United) — La transferencia de Carletti cuesta $ 90.000, según han informado las autoridades de Atlanta a las de Racing.

Por otra parte, si desea proseguir las gestiones por su pase, el Club de Avellaneda deberá enviar una nota solicitando prioridad.

Tiene aun buena chance el conjunto uruguayo

El resultado registrado en el cotejo Argentina-Chile, disputado en la noche del martes, ha vuelto a traer esperanzas con respecto a las posibilidades de nuestro representativo en el Certamen que se disputa actualmente en Guayaquil.

Las actuaciones cumplidas por nuestros vecinos ante Perú primero y ante Chile últimamente, señalan que ellos también tienen serios defectos, y que el team no es invencible, ni mucho menos, como se presentó por parte de la prensa local y varios "enviados especiales". El "cuco" argentino, al igual que en otros Certámenes, se desvanece, y si bien ello no quiere decir que nuestro conjunto tenga posibilidades claras de batirlo, tampoco nos debe invadir el pesimismo, y considerar que nada nos queda por hacer en el cotejo a disputarse el 28 del corriente, entre los representativos del Plata, y que sin duda alguna servirá para definir el Certamen.

Los argentinos con la pérdida de un punto, han salvado ya los obstáculos más importantes que se oponían a su triunfo, y le queda el mayor con nuestro team. En cambio Uruguay debe todavía cotejar fuerzas con Perú, lucha importante y difícil, que puede definir el Certamen, pues si venciera Perú, entonces aunque nuestro team ganara a Argentina igualmente sería éste campeón, y si empataran uruguayos y peruanos, los argentinos, con un empate ante los celestes, serían igualmente campeones.

Quiere decir, pues, que nuestra chance si bien no se ha perdido totalmente, no es absolutamente clara, pues en el único cotejo serio que debieron sostener nuestros representantes, que lo fué ante Paraguay, el triunfo correspondió a los rivales de manera rotunda, luego de demostrar amplia superioridad.

La chance de los uruguayos depende, pues del resultado que arroje su encuentro con los peruanos, mientras que los argentinos, por el momento, nada tienen que temer, y pueden prepararse convenientemente para la lucha que será decisiva, si nuestro team no pierde más puntos.

El resultado del encuentro entre Uruguay y Perú, si bien tiene importancia en lo que tiene que ver con la reacción experimentada por nuestro conjunto, no debe ser tomado seriamente en cuenta, pues Ecuador, en materia de fútbol, está aún aprendiendo las primeras letras y no podía esperarse un triunfo de su parte.

Pero así como la flojedad del rival permitió un triunfo por score claro, también puso en evidencia recuperación formal en el juego de nuestros representantes y poder de reacción para olvidar la magra performance señalada ante los guaranies.

Igualmente, el empate de argentinos y chilenos dice en forma clara de la leyenda que se hizo en torno al conjunto argentino, donde críticos españoles, que no ven a nuestros teams desde hace muchos años, y que tomaron como ejemplo para pronosticar la jira realizada por San Lorenzo de Almagro se adelantaron a presentar a los argentinos como imbatibles y ganadores holgados del Certamen Sudamericano, en una manifestación aventurada y con visos a caer en la adivinación.

Tiene, pues, Uruguay, chance en este Certamen, pese a que varias importantes figuras, de las consideradas imprescindibles, no concurrieron al Certamen de Guayaquil y se quedaron en nuestra ciudad, según ellos para descansar, aunque el descanso no obsta para que continúen en plena actividad, derrochando energías y señalando públicamente el poco interés que tienen en defender la gloriosa casaquilla celeste y lo poco que les importa el prestigio del fútbol de su patria.

Argentina-Colombia y Bolivia-Paraguay

LA JORNADA DE ESTA NOCHE EN GUAYAQUIL

Doble jornada se cumplirá nuevamente esta noche en Guayaquil por la disputa del Campeonato Sudamericano de Fútbol.

A primera hora, Argentina tendrá que medirse con Colombia, y en el cotejo de fondo se enfrentarán los representativos de Bolivia y Paraguay.

No interesa la jornada a dilucidarse hoy en Guayaquil. Los resultados de los encuentros en nada podrán influir, en razón que ambos tienen ya decretados sus lógicos ganadores, y solamente una de "esas cosas raras" del fútbol, — un verdadero imprevisto — no podrían determinar el triunfo de Argentina y Paraguay, cuya solvencia es netamente superior a los equipos que tendrán por adversarios.

El encuentro entre Argentina y Colombia, habrá de definirse con un claro triunfo de los argentinos quienes buscarán rehabilitarse ampliamente de su performance del martes ante Chile, que le costó la pérdida del primer punto.

En ese match, a la par de la actuación descollante de los chilenos, se registró un decaimiento en la acción de los argentinos los que, aún repitiendo esa actuación, igualmente alcanzará para imponerse a los colombianos, cuyo fútbol es más rudimentario y cuyas individualidades no están a la altura de las chilenas como para permitir una comparación. Además, Argentina no puede otorgar ventaja alguna, en razón de su afán de triunfo, y entonces irá a la contienda dispuesta a liquidarla cuanto antes, cosa que sin duda alguna logrará a poco que ajuste sus líneas, aunque sin necesidad de esforzarlas.

A segunda hora, los paraguayos habrán de competir con los bolivianos. Es también notoria la diferencia de fuerzas, y además, ni uno ni otro tienen nada que hacer en el Torneo, siendo, por consiguiente, nada interesante el resultado del match.

Paraguay, luego de su extraordinario triunfo contra nuestro representativo, irá a la contienda dispuesto a ratificar esa impresión de superación amplia. El rival que le toca en suerte es como para que pueda ratificar esa impresión, pues si bien tendrá un oponente entusiasta y decidido, y quizá tan veloz, no tiene, en cambio, técnica alguna como para tener pretensiones ante un conjunto como el guaraní.

Es la de esta noche en Guayaquil, pues, una jornada sin ninguna atracción y sin perspectivas de modificar en lo fundamental la tabla de posiciones, por lo que el resultado de los encuentros no interesa.

CHILE AGOTO ENERGIAS

GUAYAQUIL, 17 (United). — El empate en el match entre Argentina y Chile, fué un espectáculo honrosamente conquistado por este último equipo. El partido de anoche, dió al campeonato mayor interés y emoción, prometiendo dar espectáculos muy animados e interesantes en los encuentros que faltan por jugarse. Si la Argentina hubiera ganado anoche, se habría asegurado la victoria en el campeonato, porque aún si el Uruguay la derrotaba, habría compartido con éste, el primer puesto, pero ahora se abre una perspectiva distinta con este empate, aunque ciertamente que los dos cuadros con que debe todavía enfrentarse la Argentina antes del match final con el Uruguay, no son de mucho peligro. En efecto, para un equipo de la categoría del argentino, los de Colombia y Ecuador son escollos fáciles de salvar.

Es necesario admitir que anoche los argentinos no realizaron un encuentro a la altura de sus antecedentes. Les falló la defensa, la línea media dejó de apoyar a la delantera, esta actuó desorganizadamente.

Durante el transcurso del partido, pudo observarse la falta de entrenamiento de Marante. La salida de Moreno desconcertó los ataques: Boyé tuvo mala puntería aunque hizo algunos magníficos tiros a distancia y Méndez dejó pasar muchas buenas oportunidades. En verdad, que los únicos hombres empeñosos y trabajadores en la línea de ataque fueron Loustau y D'Stéfano. El equipo de Chile, en cambio, fué mejorando, desde un principio su manera de jugar haciendo un fantástico derroche de energías en todos sus movimientos desbordando las líneas argentinas, en medio del entusiasmo de público y jugadores, a tal punto, que en los últimos minutos del match, los muchachos chilenos se caían solos completamente agotados, no sólo por la incansable actividad que debían desarrollar a fin de mantener el empate, sino por el entusiasmo y emoción que ponían en sus jugadas. Esta fué ciertamente, una victoria para el equipo de Chile ya reconocido como campeón en este torneo sudamericano.

ROMAY ACTUARA EN INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES 17. (United) — Ante la negativa de Romay de alistarse en Racing, como lo establecía el convenio recientemente firmado entre esa entidad y Lanús, fué suscripto otro. El club de Avellaneda adquirirá solamente a Rodríguez y Filippo, pagando $ 80.000 y dando pases a Pardal, Pérez, Daponte y Milone.

Quedan sin efecto las transferencias de aquel centro delantero y de Di Pace.

En consecuencia, Romay podrá jugar, como es su deseo, en Independiente, el que abonará por su pase $ 100.000 y otorgará asimismo las transferencias de Alvarez, Blanco y Martínez.

En caso de no concretarse esta operación, en el término de diez días, se mantendrá la vigencia del primitivo contrato firmado por Lanús y Racing.

Estos adquirirán al jugador, aumentarán el monto pagado y darán el pase a Di Pace.

Las posiciones en el Torneo de Guayaquil

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Uruguay	5	4	0	1	19	5	8
Argentina	4	3	1	0	17	3	7
Chile	4	2	1	1	6	8	5
Paraguay	3	1	1	1	6	10	3
Ecuador	4	0	2	2	3	11	2
Bolivia	4	0	2	2	2	12	2
Colombia	3	0	2	1	0	2	2
Perú	3	0	1	2	5	7	1

LAS CAIDAS DE LOS ARQUEROS

E. Sánchez (Colombia)	2
N. Medina (Ecuador)	2
J. A. Cozzi (Argentina)	3
R. Azcar (Perú)	2
L. Suárez (Perú)	4
J. J. Tulic (Uruguay)	5
S. Livingstone (Chile)	8
A. Carrillo (Ecuador)	9
J. García (Paraguay)	10
V. Arraya (Bolivia)	12

El team celeste se cuidó en el segundo tiempo

FUE DESLUCIDA LA LABOR DE LOS ARGENTINOS

GUAYAQUIL 17 (United) — El cuadro argentino ofreció anoche una prueba algo deslucida de su poderío. Frente al equipo chileno, tuvo un primer tiempo lento y desganado, que agilizó en el segundo, pero sin alcanzar sus méritos y rendimiento habitual. Esta es, más que cualquiera otra, la verdadera explicación del empate, que lo pone un punto de diferencia de su perseguidor más inmediato: el Uruguay.

Aún en ese segundo tiempo, que compensó algo la expectativa que había creado la presencia del once argentino, la verdad es que hubo más lucha, que juego técnico. Chile dió pruebas de un enorme espíritu combativo y los argentinos padecieron trabajos por la resistencia que les opusieron los trasandinos. Sin embargo la clave de los dos últimos partidos de los argentinos está en que sus rivales han acudido a un recurso que hasta ahora les dió buen resultado y es probable que se valdrán del mismo recurso en los partidos que faltan: la marcación de hombre a hombre, que impide a los argentinos desplegar sus líneas, y, en cambio, tropiezan con alguien que les disputa la pelota tan pronto como entran en posesión de ella. Los esfuerzos ulteriores que hicieron los argentinos para reaccionar degeneraron en desorganización de sus líneas, porque apenas si pudieron traducirse en escapadas individuales, mientras los restantes jugadores chilenos vigilaban atentamente a quien podía ser pasada la pelota.

Ese estado de cosas se complicó con el sobresaliente desempeño de Livingstone y la pareja de zagueros chilenos. El gol logrado por los chilenos fué, en parte, fruto de la picardía de Riera, que tuvo una noche feliz. Entre los argentinos, Cozzi, actuó con acierto. Marante estuvo algo flojo, seguramente aquejado por la herida de la nariz; Colman estuvo apenas discreto, pero la línea media acusó defectos notables que restaron apoyo a los delanteros. Loustau fué el mejor delantero del partido, siguiéndole en mérito Méndez y Boyé. La jornada entre Uruguay y Ecuador, por la diferencia de los recursos tampoco fué un espectáculo de técnica y habilidad.

Los ecuatorianos pusieron en el juego el factor emoción al luchar bravíamente para enfrentar lo mejor posible a su poderoso rival. Lucharon sin desfallecimiento y en la segunda etapa tiraron fuerte al arco, aunque con poca suerte. Los uruguayos jugaron sólo el primer tiempo. En el segundo trataron de conservar sus energías y desplegaron una técnica de pases, que dió a los acontecimientos el aspecto de una partida de entrenamiento. Sin embargo, en determinados momentos debieron también plegarse sobre su arco para defenderse de la codicia demostrada por los ecuatorianos. El entrenador uruguayo, Juan López, declaró que los ecuatorianos jugaron con empeño.

"Hay mucha materia prima buena, comentó, lo que falta es trabajarla".

El director técnico de los ecuatorianos, Ricardo Fiori, reconoció la superioridad de los uruguayos, pero, dijo, su equipo jugó bien y no mereció perder por tanta diferencia.

SORPRESA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO 17 (United) — Tanto la prensa matutina como los aficionados se muestran desconcertados por el inesperado empate de anoche entre los equipos de Argentina y Chile.

El periódico "Carioca" decía que el hecho de que los chilenos después de haber sido espectacularmente derrotados por los uruguayos, lograran empatar uno a uno con los argentinos, demuestra que en fútbol el entusiasmo puede hacer fracasar todas las previsiones de la lógica".

COLONIA VENCIO A RIO NEGRO POR 3 GOALS A 1

PAYSANDU 17 (ANI) — Se hicieron presentes en el Parque Artigas disputando otra etapa del Campeonato del Litoral haciendo su última presentación ante los muchos aficionados que concurrieron al referido rectángulo, los seleccionados de Colonia y Río Negro. El match resultó siempre favorable al equipo coloniense que venció a su adversario por tres tantos contra uno, después de 90 minutos de juego donde abundaron acciones bruscas y mal intencionadas por parte del equipo perdedor. El vencedor desarrolló un juego simple, jugando la pelota a ras de suelo, pero sumamente práctico y su adversario no pudo controlar en ningún momento las acciones, resultando a la postre un justo perdedor. El Sr. Armental, que se mostró sumamente tolerable en la represión del juego brusco tuvo a su cargo la dirección del partido. Los equipos presentaron la siguiente alineación:

COLONIA. — González (Curbelo); Dolara y Torres; Rodas, De los Santos y A. Alvarez; J. C. Alvarez (Arada), Moreno, Vidard, Salaverry y Alcaide.

RIO NEGRO. — Giovio; (Fonrrodona); Pini (Fleitas) y Ferreira; López, Zapata (Shenk) y Bonazola; Saldombide, Porro, Chaves, Cruz y Pereira.

A los 7 minutos, Colonia convierte el primer tanto de la noche por intermedio de Alvarez. A consecuencia de esta jugada, Alvarez resultó lesionado, siendo reemplazado por Arada.

40 minutos. Colonia logra el segundo tanto por intermedio de Arada. Con un score de dos tantos a favor terminó el primer tiempo.

A los 10 minutos de reiniciada la lucha Porro es reemplazado por Amarillo. A los 16 minutos Colonia aumenta la ventaja por intermedio de Vidart. A los 27, Bonazzola es expulsado del field.

A los 40 minutos, González el golero de Colonia, y el mejor del certamen, se lesiona en jugada de riesgo y es suplantado por Curbelo.

A los 42 minutos Río Negro convierte el único tanto de la noche por intermedio de López. En esta forma terminó el match con el triunfo lógico de Colonia por 3 tantos contra uno.

Mañana proseguirá una nueva etapa, que estará a cargo del seleccionado de Artigas y Paysandú, macth que ha despertado singular espectativa, pues el equipo local se juega la chance de adjudicarse este torneo, dado que Artigas, después del triunfo de Soriano aparece como un legítimo y serio enemigo.

Definitoivamente se fija para el domingo el match entre Paysandú y Soriano.

La tabla de posiciones después del match disputado hoy es la siguiente:

	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Pts.
Paysandú	2	2	0	0	4
Soriano	3	2	0	1	4
Artigas	3	1	1	1	3
Río Negro	4	1	0	3	2
Colonia	4	1	1	2	3

La síntesis de anoche

BOCA Jrs. (1) - NACIONAL (0)

Field: Estadio Centenario.
Público: 10.000 personas.
Recaudación: $ 5.278.50.
Jueces: Sres. Cangaro (argentino), Cataldi y Benítez.
Equipos:

BOCA JUNIORS: Vacca; Perrocino y De Zorzi; Sosa, Castellani y Bendazzi; Sánchez, Ricagni, Sarlanga, Martegani y Pin.

El segundo tiempo, Geronis sustituyó a Sarlanga y Corcuera a Martegani.

NACIONAL: Peñalva; Raúl Pini y Villar; Santamaría, Galvallisi y Taibo; Luis Ernesto Castro, Walter Gómez, Antonio Gómez, Abreu y Panasci.

En la segunda parte actuaron Atilio García y Walter en sustitución de Antonio Gómez y Oscar Abreu. A los 40 minutos, salió Villar lesionado y ocupó su lugar Morales.

Resultado del primer tiempo:

BOCA JUNIORS .... (1)
NACIONAL .... (0)

Goal de Geronis al minuto de iniciada la lucha.

R. CENTRAL (2) - R. PLATE (0)

Jueces: Ramaghi, Cativa Tolosa y Montemuiños.

ROSARIO CENTRAL: Quatrochi; Mancilla y Soria; Sosa, Ramírez y Fogel; Pérez, Santos, Samarro, Hogber y Vilariño.

RIVER PLATE: Grisetti; Vighi y Rodríguez; Méndez, Stefanone y Ramos; Reyes, Páez, Martínez, Labruna y Camargo.

Goals de Samarro a los 10' y Santos a los 30'.

Score justo. Actuó mejor Rosario Central en una lucha muy entretenida por el buen juego desplegado por los conjuntos.

PAYSANDU Y ARTIGAS JUGARAN MAÑANA

PAYSANDU, 17. (ANI). — Se reunió la Confederación de Fútbol del Litoral y resolvió la fijación de los matchs que faltan disputarse.

En principio se fijó para mañana la disputa del match entre Paysandú y Artigas.

En forma condicional, siempre que la delegación de Soriano así lo acepte, se jugaría el match entre este seleccionado y el local el domingo, en caso contrario lo harían el sábado.

Sud América le ganó a Stockolmo: 50 a 40

Sigue Sud América acumulando puntos. Anoche, confirmando su reacción, derrotó a Stockolmo por 50 a 40, ganando los parciales por 13-7, 22-19 y 38-31.

Dirigió el Sr. Castiñeira.

SUD AMERICA: Casartelli 10, Saldaña 15, Vico 2, W. Rodríguez 4, M. Rodríguez 19, Vignoli.

STOCKOLMO: Tornaría 8, Micheli 8, Tapié 13, Oyhanczabal 3, Amado 4, Machado 2, Vila 2, Loureiro.

En reservas ganó Stockolmo: 50 a 34.

GOES 34 — TROUVILLE 32

Goes se tomó la revancha sobre Trouville, venciéndolo por 34 a 32. Los parciales fueron a favor de Goes por 9-8, 21-15 y 30-26.

Dirigió el Sr. Rossini.

GOES: Vitureira 1, Guasco 8, García Otero 10, Vergara 7, Paez 7, Vignoli 1.

TROUVILLE: Ortiz 12, González 8, Antón 10, Mendiondo 2, Miraldi, Berro, Carrió, Bado.

En reservas el triunfo correspondió a Trouville por 41 a 34.

MALVIN 38 - LARRE BORGES 36

Tenaz resistencia halló Malvín en Larre Borges, ganando los primeros por 38 tantos a 36. Los parciales favorecieron al ganador por 10-7, 17-16 y 30-25.

MALVIN: Folle 14, E. Gordon 13, Bagnasco 9, Moro 2, Dellacasa, J. Gordon, Trías.

LARRE BORGES: Rodríguez 1, Martínez 2, Sollier 17, Leoncini 2, Regio 14, Gil, Alvez, Plou.

En reservas ganó Malvín por 45 a 28.

ESGRIMA

Llega hoy el profesor italiano G. Pessina

La Federación Uruguaya de Esgrima acaba de contratar los servicios de este famoso maestro italiano que llegará por vía aérea esta tarde a las 10 horas al Aeropuerto de Carrasco.

En el ambiente esgrimístico amateur existía desde hace tiempo, el deseo de contar con un genuino representante de la escuela italiana que inmortalizó los nombres de Parisi, Greco, De Muttis, Nadi y Carlo Pessina. Ese deseo fué expresado muy clara y terminantemente en la Asamblea de Delegados de los clubs afiliados a la Federación Uruguaya de Esgrima celebrada en mayo de 1947, en cuya Asamblea, por unanimidad, se expresó la aspiración de contratar los servicios de un técnico extranjero.

La entidad dirigente recogió el anhelo unánime y luego de delicadas gestiones para la obtención de subvenciones, generosamente concedidas por el Ministerio de Defensa Nacional, Comisión Nacional de Educación Física, Comité Olímpico Uruguayo, Jockey Club de Montevideo y Círculo de Armas, consiguió celebrar contrato con el maestro Pessina, ante el Cónsul uruguayo en Roma, Sr. Héctor L. Colombo.

Es el maestro Pessina el más conceptuado profesional italiano, hijo de Carlos Pessina, nació — puede decirse— con el florete en la mano, y luego de formarse como esgrimista amateur bajo la severa disciplina de su padre, representó a Italia en los Juegos Olímpicos hasta 1932 y en numerosos encuentros internacionales, llegando siempre a finalista. Tomó a su cargo, al enfermarse su padre (año 1932) la dirección de la Sala más famosa de Roma, heredando así el prestigio que da la Escuela Magistral de Roma, única en su género.

Los últimos éxitos personales como profesional, los ha obtenido con sus discípulos, los hermanos Nostini, actuales campeón y vice de toda Italia, y con otros cinco finalistas sobre diez que se clasificaron en ese torneo de 1946.

Estos son, a grandes rasgos, los antecedentes de este maestro que tendrá a su cargo, además de la preparación del seleccionado olímpico, la instrucción de Oficiales del Ejército y la formación de nuevos esgrimistas, colaborando con el Asesor y Sub Asesor de la Federación, Profs. Servetti Revello y Diogo, a quienes tanto debe la esgrima uruguaya.

RESOLUCIONES DE LA MUTUAL

Efectuó acuerdo la Mutual U. de Futbolers Profesionales, la que adoptó las resoluciones que se detallan:

—Se resolvió enviar notas de agradecimiento por las atenciones dispensadas a nuestro Presidente y a la Embajada del Club Sportivo Miramar, al Pbro. Sr. Helio Abranches Viotti S. J., Director del Colegio "San Luis" en San Pablo y al Sr. Helio Caxambú, Presidente de la Asociación de Atletas Profesionales del Estado de San Pablo.

—Dispúsose el envío de nota de agradecimiento a los Empleados Administrativos y Profesionales de los Casinos Municipales, por la donación de la suma de $ 75.00 a favor del Sr. Luis Larraura.

—Se acusó recibo a una nota de los Futbolistas Argentinos Agremiados, dando cuenta que en la actualidad es imposible la realización de encuentros amistosos, en razón de que las mejores figuras del fútbol argentino se hallan disputando el Campeonato Sudamericano en Guayaquil.

—El Asesor Letrado de la entidad, Sr. Joaquín Reyes Rius, informó acerca de las gestiones que viene realizando ante el Tribunal Arbitral de la Asociación Uruguaya de Fútbol, para la aclaración del caso Miramar-Rampla y de la situación planteada por el afiliado Sr. Segundo Villadóniga, de la que se remitió nota a dicho Tribunal

FILM NACIONAL

PAYSANDU

REUNION PRO-LICEO DE GUICHON. — PAYSANDU, 17 (ANI). — Celebró una Asamblea la Comisión Pro Liceo de Guichón, considerando diversos asuntos de interés para la entidad. La reunión tuvo lugar en los salones del Club Social contando con numerosa concurrencia y fué presidida por el señor Leonardo Fallache. Se destacó en la Asamblea el éxito obtenido en su gestión por el Director del Liceo, farmacéutico Héctor Lluveras Siemes, brillantemetne secundado por el cuerpo de profesores del mismo. Luego de considerarse diversos asuntos relacionados con las finanzas de la entidad y de comprobarse el estado satisfactorio de las mismas, se procedió a la elección de las nuevas autoridades de la Comisión Pro Liceo, que quedaron integradas por las siguientes personas: Sres. Leonardo Fallache, Farm. Héctor Lluveras, Sra. Elisa Cánepa de Urruty, Dra. Dora Acosta y Lara, Dr. Rafael Pazos, Sres. Narciso Gustá, Juan G. Niell, Alcides Guichón, Eduardo Pauletti, Roberto Piñeiro y Narciso Segundo Cabrera.

COLONIA

CLAUSURAN LOS COMEDORES ESCOLARES. — COLONIA, 17. (ANI) — Es motivo de comentarios desfavorables la resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, disponiendo la clausura de los comedores escolares durante el período de vacaciones. Se juzga injustificada la medida por cuanto se privará del complemento de alimentación que hasta ahora recibieron numerosos niños pobres, utilizándose los recursos especiales creados por la ley del año 1944.

POR LA HABILITACION DE UNA ZONA FRANCA. — COLONIA, 17. (ANI) — Preocupa a las instituciones locales y a los vecinos que durante muchos años han venido bregando por la habilitación de la zona franca, la terminación del período legislativo, sin que se sancione el proyecto de ley formulado por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el cual se autorizan recursos para la construcción de obras complementarias y se crea un consejo administrador encargado de orientar el funcionamiento de dicha zona, por la cual se han interesado últimamente industriales europeos. Se destaca en este medio, que la falta de sanción del aludido proyecto de ley determinará que una vez más los capitales interesados abandonen el propósito de instalarse en Colonia, al amparo del régimen de franquicias creado por la ley de 20 de junio de 1923.

SAN JOSE

CELEBRAN EL "DIA DEL POLICIA". — SAN JOSE, 17. (A. N. I.). — El Círculo Policial de ésta ciudad, se encuentra abocado a la organización para mañana jueves, de un espectáculo en la sala de actos de su sede social, en celebración del "Día del Policía". El programa a cumplirse incluye números de canto, recitados y proyecciones cinematográficas sobre la antigua ciudad de San José y la policía de aquella época.

DETIENEN A UN PROFUGO — SAN JOSE, 17. (ANI.). — Luego de diversas averiguaciones la policía logró la identificación de la víctima de un accidente de tránsito ocurrido el día 15 en la carretera a Colonia, a la altura del kilómetro 34 de la mencionada vía. Se trata de Héctor Rique, uruguayo, viudo, de 56 años de edad, que trabajaba como peón en el establecimiento de campo del señor José Añón, situado en las inmediaciones del lugar donde se registró el accidente.

SALTO

ACCIDENTE AUTOMOVILISCO. — SALTO, 17 (ANI). — Espectacularmente volcó en la Avenida Jacconet el automóvil, empadronado en Montevideo con el número 42-609, perteneciente a la Compañía Oleaginosa, que circulaba por la mencionada Avenida guiado por Liber Ponce, quien llevaba como acompañantes a Carlos Isasmendi y al menor Julio Bonica. A consecuencias del vuelco, el citado menor quedó aprisionado por la carrocería del vehículo, siendo auxiliado por Isasmendi y Ponce, quienes con la premura del caso lo condujeron a un Sanatorio, donde quedó internado, dado el carácter de las lesiones que presenta. El accidente se produjo al sufrir el vehículo la rotura de una punta de eje.

TEATRO DE TITERES. — SALTO, 17 (ANI). — Se presentó en la Escuela número 8, el teatro de títeres formado por alumnos de varios Colegios del Estado, brindando un espectáculo que despertó elogiosos comentarios, entre el numeroso público asistente al mismo.

EXPOSICION AUSPICIADO POR LA A. MAGISTERIAL. —SALTO, 17 (ANI). — Ha provocado expectativa pública, la muestra que, de los trabajos realizados en diversas asignaturas, presentará el Curso Normal, secundado por la Asociación Magisterial.

La exposición, que constituirá índice elocuente de la forma eficaz en que desarrolla sus actividades ese centro docente, comprende a la labores desplegadas en los cursos de modelado, dibujo, manualidades, alimentación racional y carpintería.

En el acto inaugural, la Directora del Instituto Normal, señora Nélida Lema de Filgueira, pronunciará un discurso.

CANELONES

CELEBRO REUNION EL ROTARY CLUB. — CANELONES, 17 (ANI) — Se reunió el Rotary Club de Canelones, bajo la presidencia del Dr. Darío Bajac y actuando en Secretaría el Sr. Segundo Bares. Asistieron el Sr. Jefe de Policía Carlos Cigliutti, Dr. Horacio Hughes, Dr. Adolfo Rivero, Arq. M. Olivier, Ing. Agr. Tomas Di Mateo, Sr. Alfredo Rodríguez, Benigno Caggiano, Escribano Pablo Mayol, Alfredo Mañay, Dr. Tolentino González, Máximo Corullo, E. Mello, José E. Cotelo, diputado departamental Pedro Fernández, Sr. Santos Castromán, Leopoldo Tortorelo Lumaca y Pedro Silva Cumbert. Asistieron en representación del Rotary de La Paz, el Sr. Raymundo Marotti, Carlos Baratta y Escribano Humberto Cataldi. Excusó su inasistencia el Sr. Senador César Mayo Gutiérrez y representantes nacionales L. Rafael Trías Duprez, Carlos Moreno y G. R. Rosas.

Abrió el acto el Dr. Bajac señalando que el motivo de dicha reunión era aunar ideas con el fin de proceder a llevar a feliz término la colecta policial del departamento.

Se resolvió designar una comisión, la que a su vez nombrará tantas sub comisiones como se crea conveniente para solicitar aportes en todas las seccionales departamentales. Estas sub comisiones podrán ser integradas por rotarios o no rotarios.

Dado el entusiasmo con que fué encarado el proyecto, se descarta el éxito de la colecta.

Posteriormente se resolvió guardar un minuto de silencio en homenaje del Presbítero Augusto Vivas, Cura Párroco de esta ciudad, fallecido en las últimas horas del día de ayer.

UN HOMBRE CAYO DE UN CAMION. — CANELONES, 17. (ANI) — A la altura del kilómetro 92.500 de la carretera a Fray Marcos, en las inmediaciones del Tala, sufrió una seria caída Gervasio de León, uruguayo, casado, de 38 años de edad. El nombrado viajaba en la casa del camión matriculado con la letra "A", número 149, guiado por Ramón G. Duque y al llegar al lugar citado pretendió descender del vehículo cuando éste se encontraba en marcha, cayendo al pavimento y sufriendo a consecuencias del golpe, conmoción cerebral y diversas lesiones en el cuerpo. El Médico de Servicios Públicos, dispuso que De León fuera conducido a la capital, al Instituto de Traumatología.

RIO NEGRO

AUTO - BALSA EN EL RIO NEGRO. — FRAY BENTOS, 17. (ANI.). — Ha trascendido en círculos locales que en un plazo inferior a 60 días, será puesta en funcionamiento la auto - balsa, construída en los astilleros navales de Carmelo, para atender el cruce del río Negro, frente a la ciudad de Mercedes.

AUMENTOS A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES. — FRAY BENTOS, 17. (ANI.). — La Junta Departamental, aprobó el proyecto del Ejecutivo Comunal, por el cual se otorga un aumento de 23 pesos mensuales a los empleados y 80 centésimos diarios a los capataces y obreros de la Comuna, elevándose el mencionado proyecto a la consideración y aprobación del Tribunal de Cuentas.

LA SITUACION DE LAS LINEAS TELEFONICAS. — FRAY BENTOS, 17. (ANI.). — El periódico local "Imparcial" formula una crítica a los servicios telefónicos locales, expresando, entre otras cosas, que "por ejemplo, en los llamads a larga distancia, es necesario esperar horas y horas para lograr comunicación".

Agrega el mencionado periódico que, "sin embargo con tarifas de carácter "urgente" se consigue la comunicación".

"A todo ésto debemos agregar, termina diciendo, que tres empleados por turno tienen que atender a 320 teléfonos de esta ciudad además de todas las llamadas internas o externas del departamento y del país".

Breve sesión realizó la Junta Dirigente

CUARTO INTERMEDIO HASTA MAÑANA

Acta. — Iniciada la sesión fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

Saludos del Sr. Luis A. Valenzuela H. — El Sr. Luis A. Valenzuela H., presidente de la Confederación Sudamericana de Football hace llegar sus votos de felicidades para el año nuevo. Agradézcase.

Contribución al Campeonato del Sur. — La Liga de San José solicita que la Asociación se haga cargo de los gastos del juez que actuará en dicho torneo. Se resolvió contribuir con el importe de los pasajes y viáticos de partidos, a razón de diez pesos cada uno.

Pases concedidos en préstamo. — Artigas Lardino, del Wanderers al Central de Colonia. Concedido (en préstamo, hasta el 28 de febrero de 1948).

Pase de acuerdo con el Artículo 166. — José Eduardo Trejos, del Central al Nacional, concedido.

Trasmisiones Radiales. — Se resolvió, por moción del Sr. Canessa, refiriéndose a las transmisiones radiales del campeonato sudamericano, incluír este asunto en el orden del día de la sesión próxima.

Condolencias. — Por moción del Sr. Canessa se resolvió expresar la condolencia de la Asociación a los familiares del Sr. Cámera Dárdano, y al Sr. Adami Casaravilla, por el reciente duelo que lo aqueja. También la Junta resolvió por el fallecimiento de la Sra. madre del ingeniero Alquier, enviar una ofrenda floral y expresarle el sentimiento de pesar que ella ha causado.

Cuarto Intermedio. — Se resolvió por moción del Sr. López pasar a cuarto intermedio hasta el viernes próximo 19 a las 18 y 30 horas.